



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES
"ACATLAN"

LOS EMPRESARIOS Y LA POLITICA MEXICANA
DE 1982 A 1988



FALLA DE ORIGEN

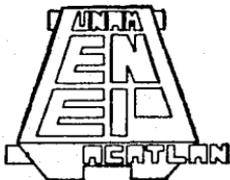
TESIS PROFESIONAL

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE:
LICENCIADO EN CIENCIAS POLITICAS
Y ADMINISTRACION PUBLICA

P R E S E N T A :

EDGAR ADAN ASCENCIO ORTIZ

ASESOR: MTRO. ROBERTO VILLARREAL AVILA



ACATLAN, EDO. DE MEX.

1989



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

I N D I C E

	pág.
INTRODUCCION	I
CAPITULO I	
MARCO TEORICO	
1.1. Hegemonía y bloque en el poder	1
1.2. Bloque en el poder y clase dominante	5
1.3. Bloque en el poder y crisis	13
CAPITULO II	
EL CONTEXTO: LA CRISIS	
2.1. El sexenio 1970-1976	23
2.2. El sexenio 1976-1982	27
2.3. De la nacionalización de la Banca al pacto de solidaridad económica	33
CAPITULO III	
EL ESTADO Y LOS EMPRESARIOS	
3.1. Las fracciones empresariales	50
3.2. Antecedentes	56
3.3. El período 1970-1982	59
3.4. El período 1982-1988	77
3.4.1. El discurso empresarial	90
3.4.2. Las estrategias empresariales	95
3.4.3. La estrategia economía-corporativa	96
3.4.4. La estrategia político-partidaria	98
3.4.5. La estrategia social o cívica	100

CAPITULO IV	pág.
CONCLUSIONES: DE LA CRISIS AL NUEVO BLOQUE EN EL PODER	104
BIBLIOGRAFIA	108

I N T R O D U C C I O N

La presente tesis tiene como objetivo hacer un análisis de la creciente y cada vez más expresa presencia de los empresarios en el escenario político de México durante el período 1982-1988.

En la búsqueda de dicho objetivo el trabajo partió del supuesto de que los empresarios mexicanos ocupan un espacio de dominación en el pacto político actual que no habfan tenido. Si bien es cierto que en décadas pasadas su influencia tenía su razón de ser en un acuerdo implícito con la burocracia política al separar lo económico y lo político; también es cierto que hoy la presencia empresarial en el escenario político tiene causas centrales en el quiebre del patrón de acumulación capitalista que hace menos perceptible la separación de lo económico y lo político.

Esto no quiere decir que cuando la crisis aparece, los empresarios hacen política. En décadas pasadas su participación se redujo a la determinación de la política económica -- por vía de la consulta, porque de acuerdo a la ley sus organizaciones representan a sus agremiados y sirven de "órganos de consulta" al gobierno.

Esta característica de las organizaciones no privó a los empresarios de hacer política por otros medios. El cabildeo y el derecho de picaporte fueron prácticas a través de las cuales llegaron incluso a inducir el nombramiento de algunos funcionarios públicos.

Al inicio de la década de los setentas aparecieron signos claros de una crisis económica por el agotamiento de un modelo de desarrollo, que los gobiernos de esos años intentaron resolver por medio de reformas.

Frente al populismo echeverrista las organizaciones empresariales empezaron a desarrollar otras formas de acción para responder a la política que perjudicaba a sus intereses y sus demandas empezaron a cobrar cierta regularidad. De entre ellos destaca la no intervención del Estado en la economía como un reclamo político, porque el Estado invadió espacios tradicionalmente ocupados por el sector privado y rompió la tradición política de la consulta.

López Portillo recibió el país con problemas económicos más agudos y con un frente empresarial más sólido. Su tarea inicial fue buscar la reconciliación con este actor clave para superar la inminente crisis. De buena fortuna fue que la coyuntura internacional favoreciera el proceso económico en México, porque frente a la demanda internacional de petróleo el país aumentó su capacidad exportadora y generó recursos para

mejorar su situación económica. Sin embargo, el sector empresarial, a pesar de la aparente confianza, se mantuvo a la expectativa y, no participó en el compromiso convocado por el gobierno. En los dos últimos años de este sexenio la crisis volvió a latir con la caída de los precios del petróleo y, -- con ello, la frustración de las expectativas económicas. Este hecho tuvo efectos en cadena, pues la inflación se elevó y el desempleo empezó a incrementarse, los capitales se fugaron y las inversiones se detuvieron de tal manera, que el gobierno optó por recurrir a medidas más radicales: nacionalizó la banca. Resultado de ello, fue la formación de una nueva voluntad política empresarial. Sus reclamos hicieron ver que no existían alianzas a nivel político que permitieran enfrentar la crisis con mayor fortaleza.

Así, el gobierno de Miguel de la Madrid tuvo dos tareas fundamentales: ajustar las relaciones políticas y, a partir de ello, reordenar la economía. No es fortuito que la política económica del sexenio, "el realismo económico", estuviera muy cerca de las demandas empresariales.

Los empresarios no actúan como una clase en sí, tienen, como el capitalismo en su conjunto, fracciones diferentes entre sí. En la tesis se reconocen tres: la financiera, la comercial y la industrial (*), y a su vez se dividen, por su com

(*) En el caso de México esto se ilustra con la Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio, (CONCANACO), la Confederación de Cámaras Industriales (CONCAMIN), y la Asociación Mexicana de Casas de Bolsa (AMECB) y la Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros (AMIS).

portamiento, en dos fracciones: la radical y la moderada.

Ambos tienen reclamos y reivindicaciones económicas y políticas. Para una el Estado no debe interbenir más en la economía, para otra debe hacerlo más eficientemente. De este modo las demandas que generan y las respuestas del gobierno van cambiando las relaciones políticas a la luz de los problemas-económicos.

Frente a una crisis de acumulación si no hay un cambio - paralelo en el sistema político, la reorganización económica se traba. Con esta premisa, se optó porque el apoyo teórico a la tesis estuviera en torno al concepto de bloque en el poder. Este concepto permite acercarnos a la realidad mexicana puesto que ni los empresarios, ni la burocracia, ni el sector social son unidades políticas idénticas en si mismas, están - compuestas por fracciones de clase. Los empresarios son industriales, comerciantes y financieros; la burocracia está dividida en tecnócratas y políticos; el sector social, carece - de definición, y si a ello agregamos la crisis de acumulación capitalista que sufre México, encontramos que la reordenación económica depende en mucho del juego político de las fracciones de clase que dominen el bloque en el poder.

En México, el ejercicio del poder político pasa por la - conformación de un bloque en el poder, porque ninguna fracción o clase actúa y domina con autonomía absoluta. Es decir, este bloque es una unidad contradictoria de clases en un pe--

ríodo de tiempo. A la luz de este marco teórico desarrollado en el Capítulo I, se analiza la relación Estado-empresarios.

Ya hemos dicho que todo cambio en el patrón de acumulación debe traer aparejado un cambio en el sistema político y, más particularmente, en el bloque en el poder. Por ello en el capítulo II se hace un análisis sobre la crisis económica-mexicana inserta en el contexto mundial como crisis del patrón de acumulación capitalista.

El tercer capítulo trata de vincular estas vertientes en la relación Estado-empresarios durante los años setentas, y en razón de ello para el período 1982-88 el análisis de la presencia empresarial en el escenario político asume que la causa de la nueva voluntad política se debe a la nacionalización de la banca como primer intento de reordenación y, como rompimiento del patrón de acumulación y de las relaciones políticas.

En tal virtud, a mi modo de ver, la tarea de Miguel de la Madrid se centró en la renovación de las relaciones políticas con los empresarios para atacar la crisis con mayores recursos y más amplios espacios de maniobra. Los empresarios respondieron radicalizando su discurso y desarrollando acciones en otras áreas, además de la economía: influyeron en la elaboración de la política económica, actuaron en los partidos políticos y desarrollaron una convocatoria social. A ello el gobierno del sexenio respondió tibiamente a sabiendas

de que la tarea fundamental era recuperar la confianza del -- sector privado. El efecto ha sido la conformación de un nuevo bloque en el poder, dominado por las afinidades de la burgucracia política y los empresarios, es el paso de la crisis a la conformación de un nuevo bloque en el poder, que de suyo -- termina con la tradición del pacto político en el que se sustentara el régimen hasta su agotamiento en la década de los -- setentas, y la transición a otro con administración de Miguel de la Madrid.

Como apunte final a la presente introducción, diré que -- el politólogo se forma en la reflexión política y no en la -- compilación de materiales, por eso la presente tesis no es -- producto de la revisión exhaustiva de las declaraciones de emupresarios que aparecen en los periódicos, con recurrencia; tampoco es producto de la reconstrucción de material bibliográfico; en todo caso es producto de la contrastación empírica de la -- experiencia al observar fenómenos políticos, y de la refle- -- xión que ello y las lecturas nos permiten hacer.

I - MARCO TEORICO

1.1. HEGEMONIA Y BLOQUE EN EL PODER

"... el concepto de hegemonía podría ser útil aquí para estudiar el funcionamiento de las prácticas políticas de las clases o fracciones que componen el bloque en el poder". (1)

La hegemonía aparece como el predominio de los intereses de clase en el bloque en el poder, y en cuyo proceso de realización se transfiguran los intereses de clase en interés del conjunto de la sociedad. La hegemonía se asienta en la clase dominante en conjunto y alude a las alianzas y diferencias de las clases que componen el bloque en el poder como unidad contradictoria porque "...en una formación social capitalista, en que la clase burguesa se haya constitutivamente dividida en -- fracciones de clase, el terreno de la dominación no está ocupado por una sola clase o fracción, se trata de una alianza específica entre varias clases y fracciones de clase". (2) Entonces el funcionamiento del bloque en el poder, depende de que una clase hegemonice sobre clases o fracciones que componen el

-
1. POULANTZAS, Nicos. Poder político y clases sociales en el Estado capitalista; Ed. Siglo XXI, México, p. 295.
 2. POULANTZAS, Nicos. Fascismo y Dictadura; Ed. Siglo XXI, México, p. -- 71.

vés de ella se manifiestan las tendencias de las prácticas políticas de estas fracciones de clase. Así, "...el concepto de bloque en el poder se refiere a la periodización de la formación capitalista en estudio". (4) Por definición indica - - "...la unidad contradictoria particular de las clases o fracciones de clase dominantes en su relación con una forma particular del Estado capitalista y por otra parte que se trata precisamente de un bloque en el poder dentro del cual la burguesía no comparte, en realidad, el poder ni lo cede totalmente".(5)

Para el marxismo la escena política es el espacio de realización de las prácticas políticas de las clases en su representación partidaria, es la concreción de la unidad del poder-institucionalizado, es el lugar donde se organiza, a través -- del Estado, la clase o fracción hegemónica en relación a la sociudad y en su movimiento al interior del bloque en el poder.~ Así, la unidad contradictoria de las clases corresponde a una forma de Estado, lo que hace posible la hegemonía es el carácter de la relación entre las clases o fracciones dominantes y las clases dominadas. "La relación del Estado capitalista y - de las clases o fracciones dominantes actúa en el sentido de - su unidad política bajo la égida de una fracción hegemónica. ~ La clase o fracción hegemónica paraliza los intereses contradictorios es

4. POULANTZAS, Nicos. op. cit., p. 302.

5. POULANTZAS, Nicos, op. cit., p. 303.

pecíficos de las diversas clases o fracciones en el poder, -- constituyendo sus intereses económicos en intereses políticos que representan el interés general común de las clases o frac ciones en el poder; interés general que consiste en la explotación económica y el dominio político". (6)

La configuración del bloque en el poder para el caso de México, depende de la coyuntura y de la relación que guardan entre sí las fracciones de clase y las clases sociales. El bloque se configura por un doble proceso: la reordenación de la acumulación capitalista y los ajustes en las relaciones políticas. En este proceso el Estado puede intervenir en favor o en contra de la clase dominante, lo que debilitaría la hegemonía o bien, mantendría el modo de dominación.

"...una vez que se atrinchera la clase dominante o clase hegemónica en el aparato de Estado dentro de una alianza, dis fruta de una posición privilegiada de fuerza desde la cual -- puede proceder a anular sus concesiones y a finalizar o a cam biar sus alianzas". (7)

Es el caso del empresariado mexicano que busca espacios institucionales que le garanticen su posición en el bloque en el poder para ser menos susceptibles a las intervenciones del Estado, de modo que sus alianzas lo hagan copartcipe de la -

6. POULANTZAS, Nicos. op. cit., p. 309.

7. THERBORN, Göran. ¿Cómo domina la clase dominante?, Ed. Siglo XXI, México, p. 180.

hegemonización y pueda actuar desde una posición privilegiada de fuerza, aunque su fuerza no depende en primera instancia de su inserción en una alianza hegemónica puesto que reside en su potencial económico y en el proceso productivo. La última administración tuvo como prioridad la activación de una alianza Estado-empresarios, intentó que tal alianza hiciera al empresario copartícipe en la renovación política y en la reordenación económica, con lo que habría una reestructuración de las alianzas políticas y del bloque en el poder.

1.2. BLOQUE EN EL PODER Y CLASE DOMINANTE

"No avanzaríamos mucho si nos limitáramos a decir que la clase cuyo modo de dominación se manifiesta en la organización del aparato del Estado, es la que tiene el poder del Estado y constituye la clase dominante". (8)

Se puede afirmar que una clase sea la dominante, pero -- ello no equivale a decir que domine, por tanto, sola, como -- una agrupación monolítica idéntica en sí misma; sino que la -- complejidad capitalista y las formas de dominación muestran -- la existencia de clases dominantes que hegemonizan por vía de las alianzas y acuerdos. De este modo la hegemonía aparece situada en el espectro de los acuerdos o pactos que definen el régimen

8. THERBORN, Göran, op. cit., p. 183.

men del Estado y dominan la sociedad en su proceso histórico.- Incluso la clase dominante o hegemónica (en el sentido de clase dominante al interior de las alianzas en el bloque en el poder), puede estar ausente del escenario político.

Esta reflexión permite afirmar que el sector privado en México, como clase dominante en lo económico y como clase componente del bloque en el poder, hasta la década de los setentas se encontraba ausente del escenario político porque sus prácticas estaban integradas, pero no incluidas en el proceso de hegemonización. En la década de los setentas despunta su presencia y en los ochentas es completamente clara en el escenario político. Tiene una doble explicación: por un lado, está el golpe sufrido por la fracción financiera de la burguesía mexicana al ser nacionalizado el sistema bancario y, por otro, en consecuencia, su auto-reconocimiento como actor político que busca espacios para sus prácticas en el escenario.

Entonces, el concepto de bloque en el poder sirve para esclarecer las relaciones de la clase dominante, relaciones que tienden a concretarse cuando el bloque en el poder es una unidad política bajo la égida hegemónica de clase, confiriendo así unidad al poder del Estado. Cuando la unidad del bloque entra en crisis entonces es claro que existe un rompimiento de alianzas o bien una crisis de dominación que se convierte en campo fértil para la disputa por el control del poder del Estado.

do al debilitarse la práctica de la clase dominante. Así, ante la crisis, el Estado puede intervenir y recomponer las relaciones políticas de las clases del bloque para que su crisis no quiebre la unidad del Estado y no haya como tal una crisis de Estado. La estrategia es simple: convocar acuerdos por vía de concesiones a las clases incluidas en el proceso. En México, esto es evidente durante el sexenio de Miguel de la Madrid, en la recomposición del bloque en el poder después del quiebra de la nacionalización y cuya convocatoria dejaría ver en el período una fase transitoria de dicha recomposición, dado que después de seis años, la conformación del bloque presenta ambigüedad. La modernización de las relaciones entre las clases que componen el bloque en el poder y el Estado tienen un resultado que eminentemente es la conformación de un pacto distinto al que dió origen y sustento al Estado mexicano posrevolucionario, pacto ceñido a las relaciones entre el sector privado y la burocracia política en el bloque y el reconocimiento del sector social como fracción consustancial a las dos esenciales. Se termina entonces, de romper con la tradición política del cardenismo y los acuerdos populistas, tal proceso se inicia en el sexenio 76-82 y entra en su fase crítica de transición después de la nacionalización, para en un tercer momento asentarse durante el sexenio 88-94. Esto es, la transición o cambio del pacto social en el que se sustenta el bloque en el poder y la clase o acuerdos de clase que lo dominan después de la revolución.

En ello juega un papel central el poder del Estado. Para determinarlo, es menester ver como su intervención afecta la - posición económica, política y social del conjunto de clase, - entonces "...el estudio del poder del Estado y la clase domi-- nante debe centrarse en el contenido y efectos de las medidas- políticas del Estado, (...) que vayan en contra de la alta - - aristocracia o contra el capital monopolista puede que no soca- ven directamente su posición predominante a corto y, ni siquie- ra, a mediano plazo". (9)

Hay dos cuestiones a considerar en el proceso transitorio- del bloque en el poder en los años recientes: primero, la reor- denación económica del capitalismo mexicano a la luz de las me- didas estatales que proponen la superación de la etapa crítica de la economía y, segundo, la renovación de los acuerdos polí- ticos a la luz del comportamiento del sector privado en dife- rentes terrenos y la inserción de éstos en el escenario políti- co como efecto de su acción en lo económico.

Para definir, entonces, la dominación de una clase, se -- alude a la intervención del Estado en favor o en contra de los intereses de clase. Así, se define el perfil de la interven- ción, dado que el Estado afirma o revoca el interés de una cla- se como interés del conjunto de la sociedad, pero la interven-

9. THERBORN, Göran, op. cit., p. 185.

ción no favorece a una clase esencialmente idéntica, sino que remite a los intereses comunes de las fracciones que componen la clase o fracción dominante en el bloque en el poder y que confiere unidad al poder del Estado. Esto no equivale a decir que la clase o fracción dominante del bloque sea la que controle al Estado, puede ser que la clase dominante no controle el aparato de Estado o bien controle al Estado si la clase dominante es la burocracia política como fracción hegemónica en el bloque en el poder como ocurre en el caso mexicano.

Desde este punto de vista el Estado aparecería, por un lado como instrumento de clase y, por otro, como órgano de dominación de clase. Es decir, en el primer caso el Estado sirve a los intereses de la clase dominante; en el segundo, la clase dominante ocupa el espacio de unidad institucional del poder estatal.

Por ello el concepto de bloque en el poder es útil en la medida en que esclarece el conjunto de clases o fracciones que componen el bloque que domina una sociedad, y dentro del mismo bloque cual de ellas es dominante y cual es su relación con el Estado.

"El uso del poder del Estado en contra de la posición de clase dominante, aunque ésta resulta beneficiada a la larga -- por estas intervenciones, indica que esa clase está experimentando un proceso de debilitamiento de algún tipo". (10)

10. THERBORN, Göran, op. cit., p. 192.

En el caso mexicano, desde su surgimiento, la burguesía - se vió favorecida por la intervención del Estado, es el creador de ella según su "voluntad organizadora". En un principio la apoyó para crear las bases de la economía capitalista, ahora para evitar que la burguesía quiebre al sistema. Antes como ahora, la burguesía se benefició de la intervención estatal, después de la revolución como su gestor y hoy por su alejamiento del proceso económico. Así se puede afirmar que las medidas estatales, van perfilando la posición (acciones y demandas) del sector privado en México y modificando el pacto social que sustenta el bloque en el poder. Mas aún, la intervención del Estado es sólo una parte del proceso de cambio en el pacto social, la otra se centra en la posición del sector privado por su peso específico de clase, lo que presenta la problemática del ejercicio de la dominación.

De este modo la nueva configuración del bloque en el poder, depende de las alianzas que determinen la hegemonía (como dirección y control del conjunto social por la transfiguración de intereses de clase en interés social), y de la reordenación que tenga la crisis mexicana de la década de los ochentas. Es menester hacer el estudio bajo esta perspectiva por dos vertientes: por la explicación de la crisis como crisis del patrón de acumulación capitalista y, en consecuencia, estudiar - la inserción de los grupos empresariales en el escenario polif-

tico a partir de su participación en la reordenación económica, cuya modalidad determina su posición en el bloque del poder.

En este sentido, "...el manejo de tal articulación plantea problemas delicados y la necesidad de una gran capacidad de negociación política. El problema de fondo que aquí surge se puede plantear así: ¿cuáles son las condiciones y requisitos que exige la reproducción de la fracción hegemónica?". (11)

Dos condiciones: asegurar el desarrollo económico en general del capitalismo sobre las bases de un adecuado proceso de valorización del capital; y que el interés privado trascienda los espacios ideológicos para que dicho interés se transfigure en interés general, es decir, del bloque en el poder, del capital en su conjunto y de la sociedad.

Estas condiciones son producto de lo que Nora Hamilton llama la incapacidad o resistencia del Estado para dirigir la economía de modo que se beneficie a toda la población, precisamente porque "...a pesar de su evidente poderío económico, el Estado mexicano estaba integrado con el capital extranjero y con grupos económicos privados domésticos, y confinado estructuralmente a un número limitado de opciones (...) (en la medida que) los vínculos financieros entre el Estado y el sector-

11. VALENZUELA, Feijóo José. El capitalismo mexicano de los ochentas, - Ed. Era, México, p. 177.

privado fueron importantes en el desarrollo de las relaciones-clase-Estado en el México posrevolucionario". (12)

Por ello, la composición del bloque en el poder pasa por el tamiz de la relación Estado—clase dominante determinada -- por las condiciones históricas y estructurales. En este sentido la categoría bloque en el poder "...posibilita un acercamiento sugerente para el análisis de la lucha por la hegemonía entre las diversas fuerzas sociales que forman dicho bloque, - dotándonos de un marco interpretativo para entender sus conflictos y los límites de la autonomía de cada uno de los elementos que lo componen". (13)

Por lo anterior, reafirmamos la tesis de que la dominación en las sociedades capitalistas, no es un ejercicio exclusivo de una clase, ésta depende de las relaciones dominantes - de los diversos grupos y clases sociales que por su predominio comparten la dominación política. Las clases o clase dominante, por ende, no son homogéneas, idénticas en sí mismas. Así, el concepto de bloque en el poder ayuda a explicar tanto la -- existencia de las clases como la dinámica histórica de las - - fracciones que la componen.

-
12. HAMILTON, Nora. México: los límites de la autonomía estatal, Ed. Era México, p. 11-12. (el paréntesis es nuestro).
13. GASPAR, Gabriel y VALDES, Leonardo. "Las desventajas recientes del -- bloque en el poder", en Estudios Sociológicos. Ed. - El Colegio de México, México, p. 500.

1.3. BLOQUE EN EL PODER Y PACTO SOCIAL.

La lucha de clases no se detiene, conforma las condiciones históricas del pacto social y con ello, determina la forma de Estado "... tanto las formas democráticas como las formas - autoritarias que resultan de las presiones ejercidas por las - clases dominadas y que el Estado y la clase dominante intentan controlar..." (14), lo que abre camino a la institucionalización de la lucha de clases y se conforma, entonces, un régimen y un pacto social como "...lugar donde se resuelven las relaciones básicas del bloque dominante". (15)

De este modo, la participación en el bloque en el poder - no se reduce a arreglos económicos de clase, sino también se - establece por mediaciones políticas que según "...el criterio- empresarial rebasan las dimensiones económicas". (16)

La constitución del pacto social se centra, para el caso de México, en la coexistencia de tres sectores: el sector público o gobierno, cuya fracción participe del bloque en el poder es la burocracia política; el sector privado, o los empresarios cuya fracción participe del bloque en el poder, está - en los órganos que los aglutinan; y el sector social compuesto por campesinos, obreros, etc. que está representado por la bu-

14. HAMILTON, Nora. op. cit., p. 28.

15. GASPAS, Gabriel. op. cit., p. 502.

16. GASPAS, Gabriel. op. cit., p. 503.

rocracia sindical y las grandes centrales corporativas en que están organizados.

Siguiendo el modelo teórico antes planteado, diremos que para el caso de la burocracia política, existen dos fracciones a su interior: los políticos tradicionales que se empeñan en una línea reformista por vía de la cual las medidas del Estado deben beneficiar al sector social como medio de legitimación y sostenimiento del pacto, y la llamada corriente tecnocrática para la cual el énfasis de las medidas debe estar en aplicaciones concretas de tipo eficientista, menos populistas.

Para el caso de la burguesía son dos las fracciones que se identifican: la fracción radical y la moderada. (*)

Ello muestra que al interior de la burocracia política hay distintos criterios sobre cuales deben ser las tareas fundamentales del gobierno para impulsar el desarrollo capitalista y "...estructurar su hegemonía política recomponiendo permanentemente los mecanismos y medios de legitimación". (17)

En suma, el pacto social tiene una dinámica de la cual depende la formación del bloque en el poder, su estructura y funcionamiento. El bloque en el poder cobrará el sentido que le-

(*) Como el objetivo de estudio de la presente tesis es la relación Estado-empresarios, las fracciones que mencionamos se describirán con mayor precisión en un capítulo aparte.

17. GASPAR, Gabriel. op. cit., p. 506.

confieren las combinaciones de las relaciones políticas de las fracciones o clases que lo hegemonizan, cambiando o reafirmando con ello, el pacto social.

El bloque actual, como dijimos, sufre una transición, o sea una recomposición de las relaciones políticas de sus componentes, lo que modifica de suyo al pacto social existente. Por lo tanto "...los puntos de acuerdo y elementos de tensión de los actores de este pacto desempeñan (...) un papel central -- (...) el funcionamiento de el bloque en el poder en términos generales puede definirse por los acuerdos básicos que involucran a los actores de este pacto" (18). La constitución del bloque se centra en los actores que forman el pacto social, de ellos; depende, y la dominación en los acuerdos o acciones que hegemonizan el bloque.

Este análisis vincula, por tanto, dos aspectos de la transición: la crisis económica y la renovación de las relaciones políticas.

La burocracia política se había sustentado en un mensaje ideológico según el cual, la sociedad mexicana está inscrita en un régimen de economía mixta que recoge las aspiraciones obreras y campesinas de la ideología revolucionaria, de tal --

18. GARRIDO, Celso; JACOBO, Edmundo y QUINTANA, Enrique. "Crisis y poder en México: un ensayo de interpretación", en Estudios Sociológicos, Ed. El Colegio de México, México, p. - 528.

sustento también se vió favorecida la burguesía mexicana. La hegemonía del Estado mexicano sentaba su consistencia en la -- apropiación de reivindicaciones sociales por parte de la burocracia política, pero cuando la crisis de acumulación irrumpe sobre las expectativas de conjunto social, cambian las posiciones de los actores sociales, haciendo insuficiente el discurso populista. Aparece entonces un discurso tecnocrático.

"Los sucesos de 1982 marcan un punto de ruptura en la organicidad de los vínculos entre el pacto político y el patrón de acumulación al que se había arribado en los años setentas, -- tras un complejo período iniciado en los treintas.

El período 1970-1982, se caracteriza por un complejo proceso en el que se conjugan los intentos de dos regímenes por -- impedir la profundización de la crisis de los dos órdenes (...) junto con el fortalecimiento de nuevos actores sociales, con -- capacidad de disputar la hegemonía dentro del bloque en el poder". (19)

Es claro entonces, que la disputa por la hegemonía rebasa la capacidad gubernamental en la primera gran crisis de 1976.- En ella aparecieron intermitentemente actores que fueron fortaleciéndose: los empresarios nacionales.

"...la nacionalización se presenta como un quiebre del -

19. GARRIDO, Celso. Patrón de acumulación y modernización conservadora -- en México, en Garrido, Celso (comp.). Empresarios y estado en América Latina, CADE, Fundación Friederich Herbert/UNAM/URAM, México, p.38.

bloque del poder y de la organicidad entre el patrón de acumulación y pacto político". (20) Coinciden en ese momento la crisis y el conflicto político, que de acuerdo a lo anterior la organicidad es lo que se propondría recuperar la administración de Miguel de la Madrid, reordenar la economía y restablecer la organicidad del pacto político por la vía de la renovación de las relaciones políticas al interior del bloque en el poder. Por tal motivo, la tendencia de la acción gubernamental ha favorecido la posición del sector privado, pues "...pocas dudas caben de que el balance económico ha sido benéfico para el gran capital privado... no ha habido otro sistema político latinoamericano que proporcione más recompensas a sus nuevas élites industrial y comercial". (21)

En este sentido es válido afirmar que los cambios en el patrón de acumulación, lleven paralelos cambios en el bloque en el poder, en los mecanismos de dominación y, por tanto, en la forma de ejercer la hegemonía. Porque "...sin la transformación del sistema político, se traba la transformación económica". (22)

Por ello, la dificultad reside en hacerlo desde adentro y desde arriba sin rupturas. Es prácticamente imposible revivir

20. GARRIDO, Celso. op. cit. p. 529.

21. HANSEN, Roger. La política del desarrollo mexicano, Ed. Siglo XXI, México, p. 117.

22. VALENZUELA, Feijóo José. op. cit., p. 18.

un pacto social que sustenta un bloque en el poder cuando las bases materiales de éste se han agotado y con ellas la configuración de las clases. Se pasa, entonces, a un proceso de recomposición generalizado de "cambio estructural y de renovación nacional", en el que, de acuerdo con la gestión de Miguel de la Madrid, el sector privado (los empresarios) son, junto con el gobierno, los actores centrales de la transición en el bloque en el poder en México, de la reordenación económica y, por ello, de la recomposición hegemónica del bloque que controla el Estado mexicano.

Esta reestructuración del bloque en el poder debe ser entendida a la luz de la crisis en que el capitalismo se encuentra sumido desde los años 70's y su impacto en la reproducción social mexicana.

II. EL CONTEXTO: LA CRISIS ECONOMICA

"Con la década de los ochentas, México ha entrado en años de viraje: en la economía, en la política, en las relaciones entre las clases y con el mundo. No es esta la excepción, sino la regla en estos años, desde Estados Unidos hasta Polonia y a la Unión Soviética, la ola de fondo que rige este movimiento está, indudablemente, en la economía mundial: el fin de la larga fase expansiva después de la segunda guerra mundial, la nueva revolución tecnológica de la era de la microelectrónica, la reestructuración del capitalismo y el mercado mundial, la recomposición de las relaciones entre las clases y las naciones. En la economía, en la política y en la sociedad, a este panorama se le nombra con una sola palabra: crisis".

VALENZUELA FELJOO.

La crisis económica que sufre México en los años ochentas aparece en un período en que la economía del mundo, tiende a niveles elevados de desempleo y de inflación. Inserto en este contexto el país sufre la agudización de sus dificultades económicas. El proteccionismo avanza y amenaza a las economías subdesarrolladas, se convierte en un factor estructural dentro de la economía mundial, haciendo cada vez más dura la lucha por el mercado. Países como México que dependen de sus expor-

taciones secundarias, reciben el impacto con doble fuerza, por un lado los ritmos y niveles de competencia y, por otro, como reflejo del síntoma de la problemática capitalista actual: - - "...la tasa de ganancia que constituye el nervio central de la producción capitalista, se ha debilitado como producto de las tendencias a largo plazo y, por tanto, el régimen de la producción encuentra frecuentes tropiezos, demostrando así mayor vulnerabilidad, en tanto que sus crisis se vuelven más violentas y peligrosas". (2)

Para 1982 la crisis adquiere tal agudeza que quedaron al descubierto todos los desequilibrios acumulados en el período de la sustitución de importaciones y el llamado desarrollo estabilizador a partir de los años cincuenta. La caída de la tasa de ganancia es reflejo de este proceso, la crisis significa, por tanto, el quiebre del patrón de acumulación vigente durante las décadas pasadas. Agotado el modelo de desarrollo estabilizador, se presenta la crisis del patrón de acumulación y la aparición de fuerzas sociales que buscan un lugar en el bloque en el poder para ejercer la hegemonía. Los presidentes -- Luis Echeverría y José López Portillo, intentaron resolver la crisis por la vía de políticas reformistas con un éxito relativo. Echeverría incorporó las demandas aparecidas durante el año de 1968; López Portillo instaura políticas eficientistas,-

2. RIVERA, Ríos Miguel A. Crisis y reorganización del capitalismo mexicano 1965-1985. México, Ed. Era. p. 14.

que van desde la reforma política, hasta la reforma administrativa.

A pesar de sus esfuerzos, la crisis superó las políticas de ambos y por su carácter estructural tocó los fundamentos de la revalorización del capital, por lo que la recesión más allá de ser un problema coyuntural, exigía de acciones más radicales para reorganizar el capitalismo. No es sino a finales del sexenio 76-82, cuando se presenta el primer antecedente de la reorganización: la nacionalización bancaria.

En este sentido, la reorganización capitalista significa "...un proceso emprendido por el Estado y el capital para refuncionalizar el régimen de producción con vistas a elevar la capacidad generadora de plusvalía". (3)

Desde 1982, se está efectuando en México la reorganización capitalista a través de una estrategia recesiva con estancamiento relativo y centralización de capitales.

"Esta modalidad en el proceso de acumulación del excedente, se configura a partir de la restauración de las empresas y el gobierno como de las relaciones entre ellos y los otros sectores que concurren en el proceso, lo que implica que se transformen las posiciones relativas del conjunto de actores respecto a las condiciones tradicionales de la acumulación capitalis

3. Op. cit., p. 15.

ta". (4) Y que se modifique el pacto social como espacio de realización del acuerdo político que le da sustancia al régimen mexicano.

Ante la crisis, el gobierno presenta una estrategia económica de apertura, busca colocar la producción manufacturera -- del país en el mercado mundial a través de la apertura comercial. El Plan Nacional de Desarrollo de la administración de Miguel de la Madrid pone como centro de gravedad a las manufacturas reduciendo el peso del petróleo y las materias primas como principales productos de exportación. Es decir, llevar al capitalismo mexicano hacia una nueva fase, hacia la reordenación. Para esta administración estas líneas fueron apremiantes toda vez que se ha agotado el modelo precedente y "...ante la brecha tecnológica que se ensancha". (5)

Desde la posguerra, el Estado alentó un proceso económico basado en la sustitución de importaciones, subsidios y concesiones que favorecieron a los grupos industriales grandes, medios y pequeños quienes empujarían la acumulación capitalista en México. Ahora la estrategia adoptada restringe a los industriales medios y pequeños el apoyo estatal haciéndolos susceptibles a los embates del exterior, por la oleada crítica mundial. En respuesta han adoptado posiciones que manifiestan

4. GARRIDO, Celso. Op. cit. p. 39.

5. VALENZUELA, Feijó José. El capitalismo mexicano de los ochentas; Ed. Era, México, p. 13.

su descontento, por ello las relaciones entre el Estado y el sector privado tienden a modificarse sustancialmente. En suma, la crisis pone en entredicho las relaciones del Estado y la sociedad, y más particularmente, entre el Estado y el sector privado, esto es, la acumulación tiene efectos que rebasan la esfera de lo económico y se insertan en el terreno político.

2.1. EL SEXENIO 70-76.

La crisis estructural de la economía mexicana tiene sus orígenes en los últimos años de la década de los sesentas cuando aumentan los requerimientos de inversión y la tasa de ganancia se ve reducida. El gobierno conforme a las líneas generales de política económica desarrolladas por el entonces secretario de Hacienda, Antonio Ortiz Mena, había apoyado la acumulación por vía de aumentar el encaje legal para financiar al sector público y poder mantener el apoyo a la política impositiva favorable al capital y evitar la caída de la tasa de ganancia. Este es uno de los gérmenes de la crisis actual al sostener la tasa de utilidad con soportes blandos: la inyección de dinero a cambio de la reestructuración productiva.

Para apoyar la rentabilidad, el Estado expandió su radio de acción e intervino con empresas cuya acción se canalizó "...bajo la forma de subsidios al capital privado a través de una venta de bienes y servicios a precios por debajo de su cos

to de producción en niveles no vistos hasta la fecha". (6) Estos apoyos sirvieron para reorganizar la política de intervención estatal como factor central en la aceleración de la expansión capitalista y para resolver los desequilibrios en la transición de una fase a otra; o lo que el marxismo define como la transición de la fase extensiva a la intensiva.

No obstante, los estímulos del gobierno fueron insuficientes para abatir el costo de la reproducción que afectaba la rentabilidad de las empresas. El encarecimiento del salario significó el deterioro de la tasa de ganancia; para seguir la línea del secretario antes citado, se ampliaron los subsidios y con ellos el déficit del sector público.

"Después del extraordinario auge del período 63-67, se dejaron sentir clarísimos signos de sobre acumulación de capital, sobre todo en la industria. La sobreacumulación no era un fenómeno de amplitud social al existir una multitud de actividades productivas.. cuya baja capacidad productiva hacia inconcebible la crisis de sobreacumulación. Dados los niveles de monopolización de la producción y el extraordinario control alcanzado por un puñado de grandes empresas, esas entidades productivas menores tendían a ser arrastradas al ciclo fundamental de la valorización de las grandes industrias. Por ello, -

6. RIVERA, Ríos Miguel. op. cit., p. 45.

la inversión privada que venía evolucionando a un ritmo casi febril desde 1963, se desaceleró visiblemente en 1967 y 1968, abriendo camino a la crisis de 1971 (...). En función de esto, cabría hablar para el México de los años setentas en adelante de la fase monopólica del desarrollo capitalista". (7)

La inestabilidad se hizo presente a nivel mundial, quizás sea la de mayor gravedad desde la década de los treinta, ya que corta el ciclo de prosperidad después de la guerra. En México se inició paralelamente un período de inestabilidad influenciado, desde luego, por la crisis mundial de 1973-75, y se tornó en cambios alternativos de aumento y reducción de la tasa de acumulación del capital, desempleo e inflación. La respuesta dada a esta situación durante el sexenio de Luis Echeverría tenía dos aspectos, en primer lugar, apoyar el crecimiento de la economía por la vía de la responsabilidad compartida como fue el caso de la Comisión Nacional Tripartita, la reforma fiscal y el aumento del gasto público. El sector que no se hizo presente en términos reales fue el privado, sin embargo, la economía prosperó y evitó la agudización de la crisis gracias a que la mayor parte de los recursos para financiarla vinieron de la disponibilidad de crédito externo y de su utilización para inyectar financiamiento a las inversiones:

7. RIVERA, Ríos Miguel. op. cit., p. 52-3.

en segundo lugar, una apertura democrática apoyada en el discurso populista que dirigía las acciones políticas hacia la reconciliación con las clases medias y populares resentidas por la represión de octubre de 1968 y abriendo espacios de acción para incorporarlas al proceso político y económico, con la creación de subsidios y fideicomisos.

Aunque de hecho hubo un crecimiento económico favorable, la tasa de ganancia dependía de los recursos del déficit gubernamental haciendo proclive la economía a ciclos críticos más violentos. En la medida en que los recursos adicionados al poder de compra por la inyección de dinero se redujeron, la acumulación de capital bajaría a una situación crítica. Esto fue claro cuando en 1976, los Estados Unidos aumentaron la tasa de interés a los créditos otorgados, lo que disminuía el flujo de recursos al interior de las economías de los países deudores - en razón del pago de elevadas tasas de interés, que representó la salida de una buena proporción del dinero para financiar el crecimiento mexicano.

Con ello, se hacía evidente que el sostenimiento de la tasa de ganancia se debilitaba, este deterioro abría las puertas a la crisis. Allí está uno de los hechos centrales que explican la intervención del Estado en la economía, la inminente crisis con agudas consecuencias. Así el gobierno interviene aumentando el gasto para estimular la inversión privada y - -

crear con ello un efecto multiplicador expansivo: a mayor gasto mayor atracción a la inversión, producción y recuperación - de la tasa de ganancia.

Estas dos situaciones, altas tasas de interés y la necesidad de crédito, orillaron al gobierno de Luis Echeverría a presionar al sistema bancario, aumentando el encaje legal, y a la emisión monetaria. El efecto fue uno: inflación. Por otra -- parte, se tensó la relación del Estado con la banca al responder ésta a la obligación del encaje con acciones especulativas que llegaron "... a adquirir proporciones de pánico en 1976". (8)

2.2. EL SEXENIO 76-82.

El presidente José López Portillo, recibía un país con la crisis económica encima. Como presidente entrante pedía tiempo. El rigor de la crisis de 1976 y la ola de pánico financiero forzaron la aplicación de un estricto programa de reordenación auspiciado por el Fondo Monetario Internacional y el Departamento del Tesoro de los Estados Unidos. Según el -- plan, se ajustaron los precios y tarifas del sector público, - se aplicó una política fiscal más rígida y con ello aumentaron los ingresos y la capacidad de ahorro del sector público. La emisión monetaria se redujo y bajo la inflación por el control

8. RIVERA, Ríos Miguel, op. cit., p. 77

a los salarios y a los precios de los productos básicos. Estos son los contenidos esenciales de la convocatoria presidencial para la formación de una Alianza para la Producción. Así, en la medida en que la política fiscal y de reducción de gasto logró aligerar el peso de la deuda y desintegrar el clima de pánico, la confianza del sector privado, empezaría a reanimarse.

En el terreno político López Portillo contaba con estabilidad, pues, dicho sea de paso, durante su campaña y el proceso de su elección, prácticamente fue candidato único. Siendo Secretario de Gobernación, Jesús Reyes Heróles, y en acuerdo con la administración lopezportillista, se realizó una reforma política para atraer al espacio institucional a la izquierda y de esta manera, recuperar consensos y ampliar el margen de maniobra del gobierno.

La estrategia económica seguida por López Portillo, se vio favorecida con las exportaciones del petróleo. Al aumentar los precios en el mercado internacional y comprobarse el aumento en las reservas nacionales, el petróleo pasaría a ser el centro de las exportaciones, así su explotación serviría para apuntalar la recuperación económica, por que los efectos multiplicadores de la bonanza petrolera abrían espacios para reiniciar el crecimiento sobre la base de una oleada de inversiones y alejar la brecha del endeudamiento, pues éste sólo servi

ría temporalmente para echar a andar el proceso. Con dicha estrategia, se recuperaría la tasa de ganancia por el efecto multiplicador del recurso. El petróleo sirvió, entonces, para -- acelerar la llegada de capital fresco a México, creció el endeudamiento y la economía se dolarizó.

Este auge abrió nuevas expectativas, incluso el mismo presidente afirmaría y alentaría al pueblo a "administrar la riqueza". La afluencia de dólares y la paridad del peso hacía -- que éste se sobrevaluara, aparejado a la llegada de dólares -- creció el ritmo de las importaciones a índices elevados y -- "...antes de que se pudiera dar paso a una política de racionalización de las importaciones, la cadena se rompería por el eslabón más débil: el financiero, la fuga de capitales (...) que demuestra la ineptitud del Estado para garantizar la valorización productiva del capital con las tasas de ganancia exigidas por la burguesía, de allí que se recurriera a la creciente especulación y a la fuga de capitales". (9) Se estimó la fuga - de capitales en alrededor de 11 mil millones de dólares.

Si bien el auge petrolero provocó un crecimiento importante en la capacidad productiva del capital, las importaciones - industriales no llegaron a desarrollarse como vía única para -

9. RIVERA, Ríos Miguel. op. cit., p. 96.

que un país mantenga una revalorización del capital en términos productivos y lograra un crecimiento sostenido. "Al contrario el boom petrolero concluyó agotándose asimismo las posibilidades de mantener el nivel artificialmente elevado de la tasa de ganancia". (10)

Aunado a un proceso intermitente de salida de capitales, en el primer semestre de 1981, los precios internacionales del petróleo tienden a la baja, de la cotización de 34-36 dólares por barril descienden a 28-30 (11). Asimismo, las tasas de interés bancarias tienen un aumento considerable, "pasaron de 9% a 18% en poco más de un año (13), lo que ocasionó un aumento enorme del débito. "Los actores dominantes en la acumulación dieron una respuesta en la tradición de la década: exacerbar la pugna por el excedente dentro del cuadro hegemónico existente". (14)

En síntesis, la crisis fue agudizándose en razón de el carácter "contraproducente de la intervención estatal". (15)

Los argumentos gubernamentales, explicaban la crisis aludiendo a la caída de los precios del petróleo a nivel mundial y al aumento de las tasas de interés. Sin embargo, y a pesar-

10. RIVERA, Ríos Miguel. op. cit., p. 96.

11. Datos tomados de Garrido, op. cit., p. 41.

13. GARRIDO, Celso. op. cit., p. 41.

14. GARRIDO, Celso. op. cit., p. 42.

15. RIVERA, Ríos. op. cit., p. 97.

de la afluencia de recursos, las estrategias del gobierno no visualizaron el carácter estructural de la crisis. El petróleo se presentó como piedra angular del desarrollo, cuyo efecto multiplicador lo impulsaría. Así fue, el petróleo tuvo efectos multiplicadores, pues arrastró tras de sí la cadena económica crítica: inflación, desempleo y aumento del endeudamiento, todos ellos problemas estructurales olvidados o parcializados al apostar a un solo recurso. La estrategia si acaso, contempló los riesgos, no los asumió.

La crisis se ahondó bruscamente en razón de la falta de control por parte del Estado sobre estos factores. A consecuencia de ello, se llegaría a afirmar que el Estado mexicano había perdido incluso la "soberanía de su propia moneda", manifestación de los problemas del Estado para contener y resolver la inflación y la especulación.

La crisis, entonces, aceleraría el proceso de paralización de la acumulación de capital. La fuga de capitales erosionó el sistema financiero; los depósitos bancarios de largo plazo, fueron sustituidos por los de corto plazo, incrementando el retiro de fondos. Así la banca era vulnerable al no contar con recursos disponibles para el largo plazo. Esta escasez se presentaría también en el sector público. Para cubrir sus obligaciones con el exterior el gobierno dispuso de los depósitos bancarios en dólares, impuso la modalidad de los mexicanos, o sea, que los depósitos bancarios en dólares serían pa

gados en pesos mexicanos al tipo de cambio, puesto que las reservas internacionales eran insuficientes.

El Estado que tradicionalmente había favorecido los intereses de la burguesía mexicana, ahora se convertía en su deprimido. Se abre paso una nueva etapa crítica. En resumen se podrían enumerar seis factores con relación a la crisis:

- 1) La crisis petrolera hizo inviable la tradición económica del país de primario-exportador;
- 2) La fuga de capitales permitió el cambio de los activos nacionales en dólares;
- 3) Quienes tenían sus activos en dólares adquirieron junto con la banca acreedora el control del excedente nacional en el corto plazo y se convirtieron en acreedores;
- 4) La devaluación precedente a la crisis provocó que la deuda de las empresas privadas en dólares se incrementaran considerablemente. Algunas de ellas se declararon en quiebra técnica, como fue el caso de Alfa;
- 5) La crisis de la deuda cerró los mercados financieros a México; y,
- 6) La crisis condujo a la modificación del bloque en el poder.

Estas implicaciones de la crisis hacen aparecer al Estado como el responsable del descontrol de la economía, y en respuesta a ello el 10. de septiembre de 1982 José López Portillo decreta la nacionalización de la banca, medidas que buscaban recuperar el control de la economía descabezando al sector que parecía responsable de la fuga de capitales por el papel jugado en el proceso: la burguesía financiera. En tal sentido la nacionalización aparece como una decisión económica para evitar que la fuga de capitales siguiera llevándose los recursos financieros nacionales al exterior, puesto que el sistema de crédito, estaba en riesgo tanto como el control de la moneda, se implementa entonces el control de cambios para terminar con la libre convertibilidad del peso (piedra angular del "desarrollo estabilizador").

2.3. DE LA NACIONALIZACION DE LA BANCA AL PACTO DE SOLIDARIDAD ECONOMICA

"De la Madrid comparte con López Portillo la visión de -- que la banca no había cumplido su papel histórico en el proceso de acumulación de capital porque había tendido a generar situaciones de monopolio que había perjudicado al resto de los capitalistas... (entonces la) nacionalización(es) una acción -- tendiente a combatir los problemas creados por el monopolio -- bancario, una vez que la crisis financiera los situó a un nivel de gran peligrosidad". (16)

16. RIVERA, Rios, op. cit., p. 106-7.

Esto implica que la crisis produjo la desarticulación del bloque en el poder que no logró formarse en los intentos precedentes de la Comisión Nacional Tripartita y la Alianza para la Producción, puesto que la crisis "...quiebra al patrón de acumulación tradicional y marca el fin de las posibilidades para la larga serie de intentos de reforma desarrollados en los setentas". (17) El bloque en el poder tomaría entonces otra configuración a partir de 1982.

El proyecto de la nueva administración descansaría en una mayor liberación tanto del mercado en materia económica como de la sociedad civil en materia política. En cuanto a la liberación económica, se propone el cambio estructural para redefinir la participación del Estado en el proceso de desarrollo -- económico del país, reduce su participación a las áreas consideradas estratégicas y ya no es el promotor de la economía; así mismo, propone liberalizar los mercados, reprivatizar empresas para que los empresarios decidan su participación apegados a un modelo liberal concebido como la mejor forma de asignación de recursos.

A la inversión extranjera presta apoyos suficientes para hacer de México un país atractivo, reduciendo los costos de la mano de obra y materias primas.

Esta estrategia pretendía recuperar las tasas de ganancia

17. GARRIDO, Celso. op. cit., p. 44.

a partir de la aplicación de una política recesiva, abriendo el mercado y controlando los insumos a la producción.

"En cuanto a la política propone una reforma por vía de la cual haya mayor participación de los ciudadanos en los procesos electorales y un mayor y más efectivo juego electoral de los partidos políticos". (18)

La estrategia económica se asienta sobre el acuerdo firmado con el Fondo Monetario Internacional que exige la aplicación de un riguroso programa de austeridad para el saneamiento de la economía basado en cinco puntos: 1) reducción del déficit fiscal; 2) liberalización general de precios y eliminación de subsidios en los bienes y servicios producidos por el sector público; 3) control de la inflación mediante una severa disciplina de emisión monetaria y topes salariales; 4) fijación de tipos de cambio realistas que reflejen la escasez relativa de las divisas y las condiciones reales de competitividad con el exterior; y, 5) el mantenimiento de tasas de interés bancarias en los niveles satisfactorios para estimular el ahorro.

Con estas premisas es presentado en 1982 el Plan Inmediato de Reordenación Económica (PIRE) cuyos objetivos centrales fueron dos: abatir la inflación y la inestabilidad cambiaria.

18. GUADARRAMA, Sistos Roberto. "Política económica y proyecto nacional", en PEREZ, Germán (coord) 17 ángulos de un sexenio, Ed. Plaza y Valdés, México, p. 43.

Las causas de la inflación son atribuidas fundamentalmente al déficit fiscal del sector público financiado con emisión monetaria.

Es oportuno mencionar que en esta estrategia el gobierno coincide ampliamente con la concepción empresarial acerca de la crisis.

De acuerdo con Guadarrama Sistos, "...la política económica neoliberal se basa en la concepción de que el Estado y el libre desarrollo de sus fuerzas permite asignar de manera eficiente los recursos productivos, la tierra, el trabajo y el capital, en las diferentes actividades económicas de la sociedad. Se sostiene además que la libre competencia y el sistema de precios conducen a maximizar la producción, el empleo y a generar una adecuada distribución del ingreso en la sociedad".(19)

Este enfoque excluye al Estado de la economía, es decir, no debe intervenir ya que esa esfera corresponde al sector privado como agente libre que tomará las decisiones, a nivel de mercado, más adecuadas para él, puesto que el Estado como agente económico distorsiona el funcionamiento del mercado. Los equilibrios económicos, entonces, se deben a una mano invisible que regula y ordena las fuerzas en el mercado libre. No obstante este modelo reconoce la necesidad de que el Estado funcione como apoyo cuya función es crear las condiciones para

19. GUADARRAMA, Sistos Roberto. op. cit. p. 47.

el desarrollo del capital privado porque allí está el factor - de crecimiento de la economía, es decir, se reconoce al sector privado como el agente central del desarrollo.

La estrategia desarrollada por la administración de Miguel de la Madrid está muy cercana al modelo anteriormente descrito. La reorganización económica dio salida a dos fuerzas - contradictorias: conservar el control de la banca y ceder a -- las demandas de reprivatización para recuperar la confianza -- del sector privado, para lo cual se llevaron a cabo tres acciones: "1) manejo de la banca como un negocio redituable, 2) la reprivatización parcial de la banca, y 3) la apertura de espacios en el mercado de capitales para los antiguos accionistas de la banca, a partir de la reprivatización de las subsidiarias financieras del sistema bancario". (20)

Con estas acciones el gobierno favoreció a los empresarios al devolver a sus manos el control del 34% de las acciones bancarias y al reincorporar parte de la burguesía financiera a los consejos directivos de las sociedades de crédito.

Esta concesión a los exbanqueros y la forma de concertar intereses con el gobierno de De la Madrid indican que al interior de este último hay una fracción de la burocracia política cuyo sesgo técnico enfoca el conjunto de los problemas desde una perspectiva financiera. Es decir que la fracción tecnócrata

20. RIVERA, Ríos, op. cit. p. 118.

tica predomina sobre los políticos al interior de la burocracia y de ahí las afinidades con el sector privado. Con tal posición el gobierno reconoció que el principal actor para la nueva estrategia de acumulación serían los grupos privados nacionales conjuntamente con el capital extranjero.

Esta participación del sector privado se restableció en el sistema financiero, concentrada en la formación de un mercado de capitales de carácter no bancario: las casas de bolsa. Apoyado en esta estrategia Miguel de la Madrid buscaría el cambio estructural de la economía. La aparición del mercado de capitales paralelo auspiciado por el mismo régimen cambió el sentido de las acciones especulativas.

La captación del ahorro aumentó en la proporción que fueron aumentando las tasas de interés. Este mecanismo junto con la renegociación de la deuda abriría espacios de maniobra al Estado, sin embargo, las presiones inflacionarias crecieron en razón del aumento de la tasa de interés por el desplazamiento de la inversión productiva a la inversión especulativa, al ser más redituable el depósito bancario o la compra de acciones -- que la apertura de nuevas empresas. En este contexto se fortalecieron las casas de bolsa.

El gobierno consiguió renegociar la deuda y renovar algunos créditos que permitieron mantener el tipo de cambio, alentar las exportaciones y atender sus obligaciones con el exterior.

En 1983 se dió a conocer el Plan Nacional de Desarrollo - 1983-1988, en el que destacan tres grandes objetivos: modernización del aparato estatal y elevar la eficiencia de su intervención económica, a éste se liga su lucha contra la corrupción; el segundo objetivo era fortalecer la integración de la economía mexicana en la economía mundial, eliminar barreras -- proteccionistas y apoyar el desarrollo de exportaciones industriales como único medio para resolver el endeudamiento externo; y, tercero, la conservación de estándares más elevados de eficiencia capitalista, promoviendo y sosteniendo un prolongado programa de control salarial, para lograr la revitalización de la tasa de ganancia. "El punto medular del plan consiste en la modernización de los medios de producción cuya estrategia de exportación industrial se asiente en una fuerte competitividad internacional". (21)

Según el plan esta estrategia conduciría a la recuperación de los niveles de crecimiento, abatiría el desempleo y -- crecerían los salarios a partir de 1985 al mismo ritmo que la producción.

Por lo que se refiere al sector agrícola su modernización sería un elemento central, se asienta en una elevación paulatina de los precios de garantía y el reordenamiento de los subsidios agrícolas para aumentar su eficiencia. El Estado se ale-

21. RIVERA, Ríos Miguel. op. cit., p. 143.

ja del proceso de revalorización del proceso capitalista en el campo limitando su participación y concentrándola en CONASUPO, aunque mantiene créditos por vía de Banrural y precios para -- evitar el desplome del campo, es decir, la producción agrícola es importante pero deja de ser su recuperación el punto cen- - tral del plan; se desplaza este centro hacia la reducción de - la intervención del Estado en la economía, el comercio exte- - rior, el proteccionismo y el sistema financiero. El objetivo es claro: insertar la economía en el mercado mundial con nive- - les de competitividad similares a los de otras naciones como - Corea y Singapur. Asimismo, es de toda evidencia erradicar -- los acentos populistas de la intervención estatal para lograr - un alto nivel de eficiencia capitalista.

La estrategia no falló completamente, si bien la crisis - no fue superada por lo menos contuvo la oleada de cierres de - empresas y despidos masivos. Los salarios permanecieron por - debajo de la inflación, y su contención significó una notable - recuperación de la tasa de ganancia, hecho que permitió al - país tener una balanza comercial favorable respecto del exte- - rior aun en medio de la crisis.

Cobró auge la industria maquiladora y se convirtió, des- - pués del petróleo, en fuerza generadora de divisas. Estas úl- - timas no vinieron exclusivamente de la maquila y el petróleo, - a ellos se sumaron otros factores impulsados por la apertura - comercial y la reconversión industrial, es decir, aparecieron -

con mayor fortaleza otros rubros de exportación.

Ya para el año de 1984 algunos indicadores económicos mostraban recuperación. La crisis no llegó a ser recesiva porque la depreciación del salario, la devaluación del peso, la renegociación de la deuda y los subsidios parciales la contrarrestaron.

"Las cuentas con el exterior arrojaron un superávit comercial de 12.7 millones de dólares. Finalmente la rentabilidad de las empresas mejoró considerablemente al retirarse el gigantesco subsidio cambiario". (22)

A la vez que el Estado recorta subsidios pone en marcha la liquidación y venta de empresas paraestatales y una cierta apertura a la inversión extranjera. La pequeña recuperación conseguida para 1984 sucumbió frente al ritmo acelerado del crecimiento de las importaciones socavando el balance comercial positivo y minando la probable recuperación económica.

En este mismo año se pusieron en venta los intermediarios financieros no bancarios, esto fue creando las bases del sistema financiero en torno a las casas de bolsa.

La reducción de los ingresos por exportación de 1984 tuvo efectos importantes en 1985. El incipiente repunte de 1984 sólo sería el prelude de la agudización de la crisis en los - -

22. RIVERA, Ríos Miguel. op. cit., p. 150.

años siguientes. Para pagar la deuda el gobierno hechó mano - de las reservas internacionales limitando la cobertura de divisas para la importación a giros preferenciales. De este modo los importadores acudieron al mercado libre para satisfacer su demanda de dólares cuya cotización aumentó y por ende se anuncia una devaluación, con sus secuelas: inflación y la especulación. En réspuesta el gobierno aumenta las tasas de interés, reduce su gasto y desliza el peso frente al dólar.

"A mediados de julio de 1985 el programa entra en un callejón sin salida a raíz de la acumulación de estas tensiones, cuando se produjo y luego la caída de los precios del petróleo a fines de año. Todo esto condujo al estallido de una nueva - crisis a inicios de 1986". (23)

El gobierno daría en ese año un viraje a la política económica, sustituye el PIRE por el Programa de Aliento y Crecimiento (PAC) y Gustavo Petriccioli sustituye como titular de la Secretaría de Hacienda a Jesús Silva Herzog. El viraje se comprende porque ya no era factible liberalizar la economía -- por la vía del estancamiento, es decir, reactivar la economía con políticas restrictivas que atacan la inflación pero inhiben el crecimiento. El programa económico reconocería que la inflación no es incompatible con el crecimiento, habría que -- crecer para pagar y poder reorganizar el proceso económico. -

23. GARRIDO, Celso. op. cit., p. 46.

En principio el Estado tendría que reducir sustancialmente su gasto cuyo ejemplo son los recortes presupuestales, tendría -- que dejar de ser el motor del crecimiento y ceder este espacio al capital nacional y al extranjero, pero reservándose las ramas de actividad consideradas constitucionalmente estratégicas. Es decir, el crecimiento se realizaría sin la intervención del Estado.⁽⁺⁾ Con este viraje se agiliza el ingreso de México al GATT, con la consecuente reducción de las barreras arancelarias a las importaciones y al mismo tiempo se implementa una reforma fiscal profunda.

Así, los beneficios del cambio favorecieron al sector privado pues las utilidades siguieron siendo extraordinarias, las más de las veces para el capital extranjero. El nuevo proyecto estaba diseñado para alentar el crecimiento económico con vistas a resolver los problemas inmediatos de endeudamiento, -- de este modo "...los grandes sacrificios recayeron exclusivamente sobre las masas asalariadas y el campesinado, exonerando en cambio a los sectores de la clase dirigente". (25)

La devaluación de la moneda condujo a que el balance comercial volviera a ser positivo en los inicios de 1987. La -- disciplina financiera seguida por el gobierno promovió la ven-

+) Dicho sea de paso, ésta es una de las demandas que aparecen en el discurso empresarial.

25. RIVERA, Ríos Miguel. "Las perspectivas de la economía y la reestructuración en el nuevo gobierno", en El Cotidiano, UAM, México, p. 33.

ta de más de 100 empresas paraestatales mejorándose así el presupuesto de gasto público. Aunado a ello, la elevación de las tasas de interés indujo a los inversionistas a depositar sus ahorros en la banca tanto como en las casas de bolsa; la renegociación de la deuda favorecería este proceso haciendo atractiva la inversión en México, esto tuvo como resultado la obtención de recursos frescos por la vía de los préstamos y la repatriación de capitales; las reservas internacionales subieron, lo cual dio al gobierno un margen mayor de acción.

Ese año parecía promisorio para la economía dados los incrementos en los niveles de inversión, esto es claro por el rápido incremento en los índices de la Bolsa de Valores. Sin embargo los problemas estructurales persistieron pues si bien subió la inversión, ésta se destinó a la especulación con los rendimientos bursátiles y bancarios mientras la inversión productiva se mantuvo estancada. Los efectos de tales tendencias alentaron la inflación y con ella el desempleo, cuyos índices eran, para la inflación arriba del 100% y el desempleo alrededor del 12% de la población económicamente activa.

Sin el respaldo en niveles sostenidos de productividad - las maniobras financieras bursátiles se tornan volátiles como en el caso mexicano "... la fragilidad del auge bursátil quedaba por los límites en el crecimiento de la deuda pública interna (vía la colocación de CETES en el mercado) y por la notoria sobrevaluación de las acciones de las empresas privadas.

(...) Todo el esquema de la acumulación se colapsa cuando el 19 de octubre de 1987 cae abruptamente el Índice de la Bolsa - de Valores". (26)

Parafraseando a Castaing el año de 1987 se presentó como una ficción por los repuntes más efímeros de la historia mexicana. La caída bursátil reveló el comportamiento financiero - de la economía: se invierte cuando hay posibilidades de obtener altos rendimientos sin riesgos y los capitales se fugan - cuando éstos se hacen presentes. El gobierno se desplazó en - un espacio en el que por momentos actuaba como puntal económico y en otros como mero espectador; se incorpora al proceso en momentos críticos y lo abandona, sin dejar desde luego de ceder a presiones, en momentos favorables. Esta ambigüedad ha - tenido como resultado que el comportamiento del sector privado impacte enormemente en la economía dado que su acciones es - reactivo a la política económica.

En ese año, según este autor, la Bolsa cumplía una doble-función. En lo político permitía la alianza de los capitales-financieros con el poder político interno para orientar la salida a la crisis. En lo económico como el centro neurálgico - del retorno de capitales y el financiamiento del nuevo proceso de inversión, "...la ficción se centró en cuatro elementos: - la Bolsa, la deuda interna, el tipo de cambio y el repunte de-

26. GARRIDO, Celso. op. cit., p. 55-56.

la producción". (27)

En efecto, la Bolsa logró repatriar alrededor de 3 mil millones de dólares, pero su caída generó una salida de proporciones mayores antes de que el gobierno decidiera liberar el tipo de cambio retirando al Banco de México del mercado.

Toda vez que el crac bursátil rompió con las expectativas económicas, el gobierno convocó a los sectores sociales para estructurar una estrategia por vía de la cual se contuviera la inflación como el enemigo número uno a vencer. De este modo, se pretende atacar la crisis con la confluencia de tres acciones: 1) permanente control sobre el gasto público por parte del gobierno, 2) aceptar los topes salariales y evitar las demandas de aumento por parte del sector social (obreros y campesinos fundamentalmente) y, 3) apoyo del sector privado en la reducción de las utilidades como absorción de costos que no se reflejen en el aumento de precios. Esta política de estabilización supone el compromiso de los tres sectores para conformar una especie de triple alianza y atacar la inflación sin modificar el corte liberal en la estructura de la acumulación de la que se ha hablado.

Dicha estrategia se plasma en el llamado Pacto de Solidaridad Económica (PSE). Es en 1988 cuando se logra hacer partí

27. CASTAINGIS, Teillery Juan. "La ficción y el crac de la economía mexicana en 1987", en El Cotidiano; Ed. UAM, México, p. 89.

cipes a los sectores de la reorganización capitalista. El antecedente inmediato de este pacto fue un primer intento por firmarlo a inicios de la administración de De la Madrid en 1983, pero no es sino hasta diciembre de 1988 cuando la crisis está cerca de desbordar a los sectores y entrar en un terreno de recesión más grave que se logra firmar el pacto.

No obstante, la voluntad y los resultados positivos del pacto en cuanto al control de la inflación, se esperaba una caída de la producción por la política de austeridad del gasto público, la contracción del mercado interno, la carencia de fondos para la inversión, el repliegue industrial (el uso del 40% de la capacidad instalada), las consecuencias del crac bursátil y la carga del endeudamiento.

"La disminución de la inflación lograda por el PSE no se ha traducido en un incremento de la inversión productiva, ni en el incremento del poder adquisitivo dada la drástica caída de los salarios reales en que se sustentaba la reducción de la inflación. (...) A pesar de la disminución en la inflación, han prosiguído las altas tasas de interés real positivas, la incertidumbre cambiaria y la contracción del mercado interno, lo que ha impedido el crecimiento de la inversión y la economía". (28)

En suma, el gobierno de Miguel de la Madrid estuvo permanentemente limitado por el pago del servicio de la deuda. Intentó

28. HUERTA, Arturo. "La política económica de la integración", en El Cotidiano, Ed. UAM, México, p. 59-60.

superar la crisis haciendo importantes concesiones a los exbanqueros y confiriéndoles un enorme poder económico. "Por el carácter estructural de la crisis es natural que las cúpulas económicas y políticas busquen encauzar el aparato productivo bajo un nuevo modelo de acumulación". (29)

El nuevo modelo de acumulación va acompañado de un cambio en las relaciones de ambas cúpulas. Durante el régimen 82-88 se ajustó el bloque en el poder, y destaca el papel intermediario de Estado. Poco a poco esta administración fue acercándose a los intereses del sector privado puesto que "...la forma de realizar el interés privado varía de acuerdo al estado que guarda el proceso de acumulación económica, así como de las relaciones entre las distintas clases sociales". (30) En esta línea el sector privado dió muestras de haber recuperado la confianza al aceptar la estrategia económica de esta administración, - ello es claro por los puntos comunes que se detectan en su discurso y en su acción y, sobre todo, en cuanto a la política económica.

El ajuste de las relaciones políticas en el bloque en el poder marca el final de una etapa en la historia contemporánea de México. La separación de la función económica y la función-

29. VALDES, Francisco. "¿Hacia un nuevo liderazgo sociopolítico?. Ensayo sobre la convocatoria social de los empresarios"., en Estudios Sociológicos, Ed. el Colegio de México, Vol. V núm. 15, México, p. 437.

30. VALDES, Francisco. op. cit., p. 434.

política característica del capitalismo mexicano durante el período que abarca las décadas de los años 40's, 50's y 60's, se ha modificado y ahora, si no se encuentran fusionadas por lo menos están muy relacionadas.

Al llegar la década de los 70's las relaciones entre el -- sector privado y el Estado, que anteriormente habían sido cordiales, cobraron tensión en la medida en que ambas funciones -- fueron compenetrándose a aparecer visos de crisis. Después de la nacionalización de la banca las tensiones, que subían y bajaban de intensidad en la década anterior, tuvieron salida en una situación conflictiva que lentamente fue diluyéndose bajo -- las condiciones de los ajustes en las relaciones políticas aparejadas al cambio en el patrón de acumulación capitalista. El resultado, la conformación de un nuevo bloque en el poder.

III. EL ESTADO Y LOS EMPRESARIOS

3.1 LAS FRACCIONES EMPRESARIALES

En el marco teórico se hizo referencia a la composición del bloque en el poder. Se afirmó que la hegemonía se ejerce por la relación de las clases que componen el bloque. Asimismo, se sostuvo que las clases no son idénticas en sí mismas, y por ende, se encuentran divididas en fracciones. Para el caso del empresariado mexicano identificaremos lo que la mayoría de los investigadores llaman la fracción radical o nortea y la fracción moderada o del centro, fracciones al interior de los grupos empresariales como clase burguesa en México.

"Por fracciones políticas empresariales se entiende a corrientes de opinión y acción política que con base en una compleja articulación de factores (intereses económicos, ubicación, ideología, organización, etc.) tienen un grado considerable de consistencia y homogeneidad". (1)

La fracción radical tiene sus bases especialmente en el norte del país. Es la más vieja, su enclave está en la ciudad de Monterrey y cuenta con conexiones regionales en el interior del país. Se formó a mediados del siglo XIX y se consolidó durante el porfiriato, aglutinando empresarios de diversas actividades económicas: industria, comercio, agricultura, banca.

1. TIRADO, Ricardo. "Empresarios: entre radicales neoponistas y moderados neoprifistas"; en El Cotidiano; Ed. UAM. México, p. 247.

Se distingue por la combatividad mostrada desde sus inicios.

"Para esta vieja fracción el movimiento social de 1910--1917, el surgimiento y la consolidación del nuevo Estado revolucionario y las diferentes oleadas de reformismo oficial constituyeron procesos conflictivos que la enfrentaron a un gobierno y a una burocracia política de la que disintió sus cuestiones fundamentales, la reforma agraria y el sistema ejidal, el sindicalismo político, el intervencionismo estatal en la economía y el discurso nacionalista y reformista". (2)

Esta fracción acapara, a fines de los treinta casi toda la representación empresarial y se expresa fundamentalmente a través de COPARMEX (Confederación Patronal de la República Mexicana) y de CONCAMIN (Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio e Industria, escindida en 1946) que tenía la pretensión de representar a los empresarios en conjunto.

En la década pasada (1970) se fue perfilando la fracción en torno a la COPARMEX, CONCANACO y los empresarios radicales del norte del país.

Esta fracción pretende que la economía se enfoque hacia el sector externo por vía de las exportaciones. Su posición política crítica la intervención del Estado en la economía, vis

2. TIRADO, Ricardo; LUNA, Matilde y VALDES, Francisco. "Businessmen and politics in México", en Government and Private Sector in Contemporary México Ed. Center for USA, p. 20.

ta por la fracción como un obstáculo para el desarrollo económico. "...busca agruparse al margen de las actuales estructuras de representación vinculadas al sistema político priista. Claman por la politización del empresariado nacional y convocan a la transformación radical del sistema (V.gr. COPARMEX, CONCANACO, DHIAC, empresarios individuales como Clouthier, Basagoite, etc)". (3)

Esta fracción se ha desarrollado al margen del gobierno con cierta autonomía, de ahí en parte su posición antiestatista y anticentralista derivada de su concepción de que el modelo de desarrollo económico se encuentra agotado, demanda la liberalización de la economía a las fuerzas del mercado, para que éstas realicen el cambio en el patrón de acumulación. En lo político demandan una apertura absoluta que permita al PAN y a las corrientes de derecha (iglesia y organizaciones civiles) convertirse en una verdadera alternativa al poder político, "...dando pie a un sistema bipartidista con alternancia entre PRI y el PAN". (4)

La fracción moderada opta por una posición más conciliadora. Como la fracción radical sostiene que el modelo económico ha encontrado sus límites, pero que el cambio en el patrón de acumulación no deriva de la ausencia del Estado en la economía

3. GARRIDO, Celso y otros. "Crisis y poder en México: un ensayo de interpretación", en Estudios Sociológicos Ed. El Colegio de México, México, p. 543.
4. TIRADO, Ricardo, op. cit., p. 247.

sino de un proceso paulatino de reordenación, acepta la participación del Estado en la economía porque permite sostener el proceso de cambio sobre la línea de la reforma, mas aún porque esta fracción se desarrolló bajo la protección de la acción estatal.

Esta fracción tiene sus orígenes en la década de los cuarentas, cuando el Estado apoya a pequeños y medianos industriales que aparecieron en ese período, concretamente con la formación de la CANACINTRA (1943). Las organizaciones que la representan son: CANACINTRA Y CONCAMIN, cuyo centro está en la ciudad de México. Esta fracción "...se define por el fuerte peso de su gremialismo industrialista y la conciencia de su vulnerabilidad frente a la competencia extranjera, de ahí su actitud conciliadora, su demanda de protección y su reconocimiento de la hegemonía de la burocracia política".

En el terreno político postulan una mayor participación del sector privado en la planeación y elaboración de las políticas públicas; ser reconocidos como fuerza política aun, incluso, en el partido oficial. Se pronuncian, también, por una mayor participación en la política y un fortalecimiento de la sociedad civil.

Esta fracción depende en gran medida del gobierno por el gasto, los subsidios y los créditos otorgados, por ello apoyan la mayor parte de las decisiones gubernamentales.

Para efectos del presente estudio sólo hemos considerado-

estas dos fracciones por ser las más representativas de la acción empresarial. Desde luego, existen otras organizaciones empresariales cuya opinión cuenta, pero dependen mucho de las condiciones y de los líderes del momento, es el caso de -- las organizaciones en las que se inscriben también los empresarios pertenecientes a las organizaciones ya mencionadas. El diagrama la muestra de manera simplificada en el rubro III.

Fracción Moderada		Fracción Radical	
I (apoyo incondicional)	II	III (entre II y IV)	IV
CNPP	CANACINTRA	C.C.E.	COPARMEX
CNPC	CONCAMIN	C.M.H.N.	CONCANACO
		AMIS	
		C.N.G.	
		A.M.C.B.	

Abreviaciones:

CNPP:	Confederación Nacional de la Pequeña Propiedad
CNPC:	Confederación Nacional de Cámaras de Pequeño Comercio
CANACINTRA:	Cámara Nacional de la Industria de la Transformación.
CONCAMIN:	Confederación de Cámaras Industriales.
C.C.E.:	Consejo Coordinador Empresarial.
AMIS:	Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros
CNG:	Confederación Nacional Ganadera.
AMCB:	Asociación Mexicana de Casas de Bolsa.
COPARMEX:	Confederación Patronal de la República Mexicana.
CONCANACO:	Confederación Nacional de Cámaras de Comercio.

Esta división de los empresarios, en fracciones es válida-
a la luz del marco teórico, se asume que la burguesía como cla-
se no es homogénea.

3.2 ANTECEDENTES

Con la revolución mexicana se abrió el proceso de la formación del pacto social del régimen, compuesto por la hegemonía - de la burocracia política, un estado promotor (*), un modelo de industrialización basado en la sustitución de importaciones, un presidencialismo estrechamente vinculado al partido único, el reconocimiento de las clases dominadas como agentes políticos y el desconocimiento de los empresarios como agente político, pero incluido en la determinación de las políticas públicas como consultores del gobierno.

El primer problema que enturbió las relaciones fue la re-glamentación del Artículo 123 de la Constitución que favorecía la posición del movimiento obrero. Los empresarios se organizaron y condenaron la acción del gobierno, fundaron la COPARMEX - en 1929 como órgano sindical de los patrones para la defensa de sus intereses, porque según su fundador, Luis G. Sada, los patrones deberían actuar de manera conjunta para enfrentar en mejores condiciones a las organizaciones obreras.

En el período cardenista los empresarios radicalizaron su posición frente a la política que, según ellos, era socializante, pues las expropiaciones proporcionaban al Estado mayor fuer

(*) Para Carlos Arriola equivale a la "voluntad organizadora del Estado".

za para lanzarse contra el capitalismo "más que destruir al sistema capitalista, puede sostenerse que la política cardenista-estaba orientada ante todo a consolidar la hegemonía e independencia del Estado frente a todos los grupos sociales y a firmar su derecho de trazar la política social y económica en función de un interés nacional". (1)

Durante la década de los cuarentas las organizaciones empresariales guiaron la reacción cerca del Partido Acción Nacional y apoyaron la candidatura de Almazán, fue la fracción norteña la que marcara las pautas de esta actitud. Ya avanzada la década se presentó un nuevo choque.

Con la coyuntura mundial el gobierno de Avila Camacho impulsaría la economía hacia la inserción en el mercado mundial- apoyando a nivel interno el desarrollo de la manufactura y la industria pequeña y media. A esta política se opusieron los grandes empresarios puesto que limitaba su radio de acción en la economía. CANACINTRA apareció en 1943 auspiciada por el gobierno, agrupaba justamente, a los nuevos industriales que habían ido creciendo en el seno de CONCANACOMIN (Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio e Industria), a los que Sanford Mosk llamara el "nuevo grupo". Finalmente este grupo se consolidó en torno a CANACINTRA y la Ley de Cámaras de 1946 se paró a las confederaciones quedando constituidas como hasta hoy.

1. SEGOVIA, Rafael. "Tendencias políticas en México", en Foro Internacional. Ed. El Colegio de México, México, p. 64.

"A lo largo de las décadas de los cincuenta y sesenta la burguesía se mantuvo alejada de la actividad política pública, legítima e institucional, actuó a través de sus organizaciones (...) que se comportaron como grupos de presión gremiales (...) e hicieron una política pero de manera velada". (2)

Este comportamiento, apolítico, resulta del acercamiento entre el gobierno y los empresarios en torno a la definición de las líneas generales de política económica. Mientras el gobierno apoyara el desarrollo industrial con la creación de infraestructura y proteccionismo, el sector empresarial no incuriría en la política.

Este acuerdo no escrito definía dos esferas de acción: la política para el gobierno y la economía para el sector privado, pero ambos inscritos en el mismo modelo de desarrollo. Tal -- fue el grado de las afinidades que la resultante de esos elementos fue "...la conformación de una unidad en que lo privado y lo público tendió a diluirse", (3) en razón del continuado crecimiento de la economía y el progreso de la industrialización. Ello permitiría que se consolidara una "...alianza tan sólida y tan amplia que incluía prácticamente a todos los grupos, fracciones y facciones empresariales importantes unidos a

-
2. TIRADO, Ricardo y LUNA, Matilde. "La politización de los empresarios", en LABASTIDA, Julio. Grupos económicos y organizaciones empresariales en México, Ed. Alianza. UNAM, México, p. 417.
 3. TIRADO y LUNA, op. cit., p. 418.

la burocracia política en torno al proyecto de desarrollo". (4)

3.3 EL PERIODO 1970-1982

La década de los años 70's se inicia con una política reformista por parte del gobierno de Luis Echeverría para mitigar el descontento de la población y dar salida a los límites que encontraba la economía.

Esta política intentaba contener la crisis económica reformulando la política económica y renovando las relaciones entre el Estado y la sociedad que fueron dilapidadas por los acontecimientos de 1968. "Los reajustes de la política estatal tuvieron lugar entre la clase dominante y el grupo gobernante en torno a la reubicación del país en el reino de los monopolios". (5)

Los empresarios encontraron que el contenido de las reformas se oponía a sus intereses, mas aun, cuando en la formulación de ésta se quebrantaba la tradición política de las consultas y negociaciones con las cúpulas empresariales. Las reformas de Echeverría intentaban restablecer la hegemonía de la burocracia política y fortalecer al Estado recuperando tradiciones nacionalistas y populistas similares a las del cardenismo.

4. TIRADO, LUNA y VALDES, op. cit. p. 17.

5. VALDES, Francisco. Una aproximación al análisis de las relaciones entre empresarios y gobierno en México, 1970-1976, Ed. CIDE, México, p.3.

Advertía, en su discurso de toma de posesión "sobre las graves carencias e injusticias de la excesiva concentración -- del ingreso y la marginación de grandes grupos". (6) De ahí -- la obligación de iniciar un proceso de reformas.

Uno de los desacuerdos centrales se presentó con el reclamo que hiciera el presidente de la COPARMEX, Guajardo Suárez, -- al Presidente respecto de la nueva ley agraria, que contemplaba la colectivización de los ejidos y no habían opinado sobre ella.

Otro aspecto del conflicto se centró en la definición de la economía mixta y las empresas públicas a las que criticaban de ineficientes pues invadía el gobierno un espacio que no le correspondía.

"A fines de 1972, el conflicto se agudizó con la visita -- de Salvador Allende a México, (algunos empresarios) publicaron un manifiesto declaradamente opuesto a la presencia de Allende y el peligro de la contaminación ideológica". (7). Este manifiesto fue firmado por ochenta asociaciones empresariales y -- profesionales de los estados de Puebla, Nuevo León y otras ciudades, afirmaban que "...los principios democráticos moldean -- la forma y el modo de ser de los mexicanos y el pueblo de Chile, lucha ejemplarmente por estos mismos principios defendiénd-

6. HERNANDEZ, Rogelio. Empresarios, Banca y Estado. El conflicto durante el gobierno de José López Portillo. Ed. Porrúa-UNAM, México, p. 59.
7. VALDES, Francisco. op. cit., p. 7.

dose así de la imposición del socialismo comunizante con el - que se pretende transformar la vida tradicionalmente libre y - democrática de Chile". (8). En esa ocasión la CONCANACO, la - CONCAMIN y la COPARMEX tuvieron una opinión más moderada y di- plomática, reconociendo la dignidad de la trayectoria del pre- sidente chileno.

El manifiesto sería el preludio del enfrentamiento empre- sarial con el gobierno en 1973. Este giraba alrededor de cua- tro puntos: la política fiscal, la intervención del Estado en- la economía, la política obrera y la apertura democrática.

Fue a nivel de discurso donde se radicalizó el conflicto. Mientras que el gobierno agudizaba el discurso acusando al sec- tor empresarial, éstos respondieron airadamente, "empresarios- reaccionarios y trasnochados, por un lado y burócratas comunis- tas y totalitarios por el otro". (9) Tuvo que quedarse a ni- vel de discurso la politización empresarial al no contar con - espacios institucionales para actuar desde dentro del Estado y eliminar la amenaza.

Del análisis de Carlos Arriola es posible inferir que Eu- genio Garza Sada había servido de muro de contención a las ac- ciones empresariales frente a las reformas que Echeverría ha- bía planteado desde su campaña. Este hombre, cabeza del grupo

8. ARRIOLA, Carlos. Los empresarios y el Estado. Ed. F.C.E. México, p. 76.

9. TIRADO y LUNA, op. cit. p. 423.

Monterrey, era capaz de disciplinar a los empresarios. A su muerte la contención termina y en el mismo lugar de su entierro se abrió la confrontación.

Con el decreto expropiatorio del valle del Yaqui Echeverría hacia una demostración de poder. Los empresarios respondieron con una estrategia que revelaba una presencia empresarial más fuerte, aunque no fueron capaces de unificar a la clase y presentar un frente común. Uno de los primeros cambios a su interior fue la sustitución de dirigentes, como el caso Guajardo Suárez quien renuncia siendo presidente de COPARMEX.

En su renuncia afirmó: "Para algunos empresarios el signo de los tiempos no es de apertura en las ideas, sino por el contrario la regresión. Mas aun, en diversos sectores de la iniciativa privada se llega a límites que rayan en la intransigencia por no decir en el suicidio de la clase". (10)

La salida de Guajardo Suárez de COPARMEX y su remplazo -- por dirigentes radicales como Andrés Marcelo Sada, prueban la extinción de una generación, pero esta estrategia de sustitución no fue lo rápido que se necesitaba y la COPARMEX quedó sola en la promoción de acciones contra el gobierno, acciones -- con las que no siempre coincidía el resto.

En 1975 por conducto de Carlos Yarza Ochoa, presidente de

10. Párrafo de la carta de renuncia de Guajardo Suárez, citado por Arriola, op. cit. p. 78.

CONCAMIN la crítica reaparece con mayor claridad. En su opinión el gobierno "...debería considerar indispensable pulsar la reacción que provocan las iniciativas de ley entre los particulares, antes de enviarlas al poder legislativo (...) porque si las cámaras han de cumplir el papel que les marca la ley de ser órganos de consulta del Estado, deben conocer con la debida anticipación y detalladas las nuevas políticas que afectan al sector de las actividades que les es propio". (11)

En respuesta José Campiño Saenz, secretario de Industria y Comercio afirmaría que "...en ninguna parte se establece que el gobierno de la República está obligado a consultar a dichas cámaras, porque en México hay mecanismos democráticos que no establecen una relación corporativa". (12)

Descontentos por la actuación de las empresas públicas, la radicalización del discurso y por las "marcadas tendencias estatistas", el comportamiento empresarial poco a poco irá cambiando en un solo movimiento, que para mayo de 1975 es capaz de dar a luz al Consejo Coordinador Empresarial, que "... es fruto de la incipiente nueva voluntad política y de la confluencia y acuerdo de las dos fracciones históricas más importantes: la norteña y la central". (13)

11. Citado por Hernández, Rogelio. op. cit., p. 75.

12. Citado por Hernández, Rogelio. op. cit., p. 76.

13. TIRADO y LUNA, op. cit., p. 426.

Bajo la égida de la fracción central se dió el acuerdo y la elaboración de la declaración de principios que contempla un programa económico y político neoliberal en el que se busca la implantación de la libre empresa y la no participación del Estado en la economía.

A partir de la creación del C.C.E. el empresariado juega un papel distinto. Si en occidente el antagonismo social no se presenta entre burgueses y proletarios, "sino entre el poder burocratizado y el omnipotente estado moderno y el sistema de vida que se expresa en el desarrollo de la empresa libre, - en suma, el conflicto -clama Sánchez Navarro- es básicamente - entre empresarios y burócratas". (14)

La consolidación de C.C.E. fue entonces y es hoy un hecho de política nacional, mediante el cual el sector privado negocia en bloque con la burocracia política y ya no de manera sectorial como ocurría hasta entonces.

De 1970 a 1976 el nacionalismo reformista fue cuestionado en grado tal que no pudieron realizarse las reformas propuestas, pero sí dió una sacudida importante a los dirigentes empresariales que maduraron sus posiciones hacia una tendencia unitaria. Antes de ello las organizaciones no podían ir más allá de la defensa coyuntural de intereses específicos de sus asociados, por una parte, y por otra, obtener en el mediano --

14. HERNANDEZ, Rogelio. op. cit. p. 87.

plazo una orientación de la política económica favorable.

Los puntos claves por los que se explica el comportamiento empresarial durante el régimen de Luis Echeverría son dos: la reformulación de la política económica y la renovación de las relaciones entre el Estado y la sociedad, en la cual destaca la apertura política.

"...1975 y 1976 serán años en los que el conflicto entre la fracción echeverrista de la burocracia y la burguesía se -- agudizaron todavía más. Los principales motivos que alimentaron entonces el conflicto fueron nuevamente la política económica y la intervención del Estado en la economía". (15)

La movilización empresarial llega a alcanzar las dimensiones de un movimiento de derecha, en la medida en que el debate entre los empresarios y la burocracia política alcanzan espacios sociales que involucran a otros grupos, entre ellos, destacan la iglesia y el Partido Acción Nacional.

Prácticamente todo el año de 1976 es un año de construcción de unidad burguesa, en torno al influyente discurso de la fracción norteña que acusa a Luis Echeverría de comunista. El último trimestre del sexenio se verían trabajar, virtualmente juntos a las dos fracciones con el objetivo de participar en la política nacional.

"El enfrentamiento entre los grupos empresariales y el go

15. TIRADO Y LUNA, op. cit. p. 430.

bierno, estuvo más bien, relacionado con el intento de Echeverría por diferenciar al Estado de los intereses de la clase --burguesa (sic) (lo que) ...fue delineando en la escena política la tensión entre proyecto político de la fracción de la burocracia y el proyecto empresarial". (16)

El conflicto escenificado por estos actores se origina en la incertidumbre que el proyecto reformista introdujo a los --privados. Su alcance se remonta a su relación en el período --pasado. Por esta razón el conflicto se sitúa a nivel político en el interior del bloque en el poder.

Al finalizar la administración de Luis Echeverría el empresario exigió un replanteamiento de la economía mixta para que les correspondiera un mayor porcentaje de la función económica. Lo que esperan con ello es evitar que se repita la experiencia de reformista de Echeverría que trascotó las reglas --del juego establecidas por Antonio Ortiz Mena.

"Los empresarios no buscan el poder pero sí desean que el próximo presidente sea de ideología nacionalista y no lo propio de países como Chile, Cuba, Rusia o China. No importa que estas ideas hayan dado o no buenos resultados en aquellos países, México no necesita importar ideas". (17)

Con tales declaraciones, los empresarios esperan a que se restablezca el clima de seguridad y confianza, o sea, el aban-

16. VALDES, Francisco. op. cit. p. 5.

17. ARTIOLA, Carlos. Op. cit., p. 120.

dono del lenguaje populista y de los programas reformistas. - Restablecer el clima de confianza equivale a que los grupos empresariales no encuentren riesgos para sus inversiones, pues - de no ser así recurrirán a sus mecanismos tradicionales de presión: freno a las inversiones y exportación de capitales.

Al tomar posesión de la presidencia López Portillo, pedía en su discurso colaboración perdón y tiempo. La palabra - clave de su campaña presidencial fue "todos y el objetivo, lograr una Alianza para la Producción. A pesar de que el sector privado aceptó la convocatoria, la desconfianza persistió y se puso en entredicho la Alianza. "El 3 de diciembre, el entonces secretario de Hacienda, Julio Rodolfo Moctezuma, anunció - que tres días más tarde el sector empresarial sellaría el pacto de colaboración con el Estado. Al día siguiente, el presidente de CONCAMIN, Jorge Sánchez Mejorada, declaró que el sector privado no tenía ningún pacto con el Estado y que solamente asumiría un compromiso moral a fin de responder a las necesidades del país". (18)

Para recuperar la confianza del sector privado, el gobierno implementaría las siguientes medidas: sujección de la política económica a las líneas marcadas por el Fondo Monetario Internacional, reducción de las empresas del sector público, menor reparto agrario; indemnización a los expropiados del Valle

18. ARRIOLA, Carlos. Op. cit., p. 134.

del Yaqui; eliminación de discurso populista y un programa de explotación petrolera apoyado en préstamos externos para iniciar un período de expansión económica.

La Alianza para la Producción ofrecía un espacio de conciliación con el sector privado, pues muy de cerca con la estrategia general de política económica proponía: reforzar el carácter mixto de la economía reconociendo la función social de la propiedad; jerarquizar la intervención y el gasto público orientando las inversiones hacia sectores vitales de la economía mediante acuerdos con la iniciativa privada; estimular la formación de capital prescindiendo del endeudamiento externo y apoyar a las empresas con deudas en dólares; estimular el ahorro y estimular las exportaciones y restringir las importaciones del sector público. No obstante el ofrecimiento económico para el acuerdo político y la recuperación de la confianza, -- los empresarios se mantuvieron reacios a formar la alianza y -- López Portillo realizó un viaje a la ciudad de Monterrey para convocar a los empresarios a firmar y asumir la responsabilidad, afirmaría la importancia de acreditar ante los ojos de la Nación el nacionalismo de los empresarios regiomontanos, dispuestos a asumir los riesgos con el país. De este modo, el -- sector privado quedaba liberado de la responsabilidad de la -- crisis cuyo único culpable era el presidente anterior.

Para Sánchez Mejorada el compromiso empresarial es, en to do caso, moral que no obliga. Sin embargo afirmaría que - -

"...muchos industriales no quieren darse cuenta de que en este momento no debe haber ganancias, (...) sino cooperación para sacar al país del marasmo". (19) Aun así los empresarios no invierten porque según el presidente del Banco de México Rubén Aguilar y el del Consejo Coordinador Empresarial Armando Fernández la crisis era financiera "...porque no han regresado -- los capitales fugados, si hay confianza lo que no hay es capital". (20)

Más claro todavía, Andrés Marcelo Sada, Presidente de -- COPARMEX advertiría que a los empresarios no se les puede obligar a invertir. No se puede aceptar la presión del gobierno.-- Se colocará el dinero en nuevas fuentes de trabajo cuando las condiciones que sean favorables. Debemos mantener el régimen de libertad donde el individuo debe ser el que decida cuándo y cómo invertir, de acuerdo a las posibilidades propias, con las ventajas y estímulos que se le ofrezcan. (21)

Con estas reticencias nace prácticamente muerta la primera colaboración empresarial.

El nombramiento de Carlos Tello en la secretaría encargada del gasto público, Programación y Presupuesto, llevaba implícita la posibilidad de manejar el gasto como reactivador de

19. Citado por HERNANDEZ Rogelio, op. cit. p. 106.

20. Citado por HERNANDEZ Rogelio, op. cit. p. 108.

21. Citado por HERNANDEZ Rogelio, op. cit. p. 112.

la economía. Con su salida y el nombramiento de David Ibarra el empresario podía despreocuparse de la política económica y con la eliminación de Muñoz Ledo en comercio podía mantenerse tranquilo mucho tiempo. El empresariado había tenido el atrevimiento de negarse a intervenir, de no reconocer compromiso alguno con la alianza y a presentar, cuando las presiones se agudizaban, planes que no eran otra cosa que recomendaciones. Esto fue una práctica constante conforme el gobierno fue concediendo, y era así, en la medida en que nunca dispuso de mecanismos para obligarlos a cumplir sus promesas y estuvo sujeto a su voluntad y a sus presiones.

Para 1979 los resultados de la economía eran alentadores y el mismo Consejo Coordinador Empresarial pidió la colaboración de los sectores. Ese año es el que registra la más importante mejoría en los indicadores económicos pero también una alta inflación. El presidente renueva su convocatoria a los comerciantes e industriales para colaborar, porque sólo algunos aceptaron los términos del acuerdo: los trabajadores.

"El 15 de junio de 1979, los empresarios, en general publicaron un manifiesto: la producción, el ahorro, la inversión y el empleo en los últimos dos años ha tenido un crecimiento importante, como resultado de la solidaridad responsable y activa de todos los sectores sociales que ha generado la alianza para la producción, por lo cual el panorama de México a media-

no y largo plazo es sumamente positivo". (22) Aun así, el -- acercamiento es tibio, . muestra que la conducta empresarial -- no se ha transformado. El reflujó de sus acciones se explica -- en gran medida por las utilidades que les reportara el boom pe -- trolero y los ingresos por concepto de deuda. La fracción ra -- dical mantendría su desconfianza frente al gobierno al no quedar -- claros todavía algunos puntos: la definición de las áreas -- económicas del sector público y privado, las garantías a la -- propiedad y los espacios institucionales de la relación Esta -- do-empresarios.

En el segundo tercio del sexenio las utilidades crecieron -- y las empresas, lo mismo que el gobierno recurrieron al endeu -- damiento para invertir. La pregunta es hacia dónde se dirige -- ron las utilidades.

Como mencionamos en el capítulo acerca de la crisis el -- destino de éstos fue la especulación y la salida de capitales. -- Crecimiento lo hubo, pero los beneficios se fueron en buena -- proporción al extranjero y lo que quedó en el país permaneció -- en dólares.

Aunque resulta paradójico el hecho de que habiendo utili -- dades éstas no se revaloricen en el terreno productivo y se -- destinen a la especulación, se explica porque aún cuando en -- las declaraciones empresariales se afirmaba haber recuperado -- la confianza lo cierto es que aun no la concebían porque ni la

22. ARRIOLA, Carlos. "Los empresarios y el Estado en México (1976-1982)", en Foro Internacional, V. XXV, Núm. 2, Ed. El Colegio de México, México, p. 119.

política económica ni el crecimiento eran seguros. La primera podía modificarla el Estado como ocurrió en el sexenio anterior y el segundo sufriría trastornos si la política económica no estaba asegurada. De modo que mantuvieron una actitud congruente con sus intereses: especular y sacar capitales.

Paralelo a ello los líderes de la fracción radical comienzan a penetrar en las dirigencias de los órganos cúpulas del sector privado, Manuel Clouthier llega a la presidencia de COPARMEX y años más tarde al Consejo Coordinador Empresarial, Jorge Chapa ocupa la de CONCANACO y lleva a Emilio Goicochea como vicepresidente.

Cuando Clouthier deja COPARMEX es sucedido por José Luis Coindreau y el primero llega en 1981 al Consejo Coordinador Empresarial. De esta manera van siendo desplazados los moderados: Prudencio López del Consejo Coordinador Empresarial y Ernesto Rubio del Cueto de CONCAMIN, y la fracción radical asume el liderazgo del sector empresarial, fracción con la que tendría que negociar entonces López Portillo al final de su mandato. Cualquier medida entonces dirigida a terminar con las agresiones privadas podría considerarse como vuelta al Echeverrismo y romper la frágil confianza.

A partir de 1980 la situación política del país comienza a complicarse cuando se inician las presiones dirigidas a in--

23. Citado por HERNANDEZ, Rogelio, op. cit. p. 179.

fluir en la sucesión presidencial.

Jorge Chapa se inclina porque el próximo presidente "... sea alguien tan mexicano y bien nacido como el que tenemos". (23)

Ya para entonces la posición empresarial es de tal privilegio que cometen uno de los más grandes atrevimientos que registre la historia del sistema: auscultar candidatos a la presidencia. De David Ibarra se señala que ha sabido entender - los intereses de los empresarios; de Miguel de la Madrid destacan su experiencia que le ha permitido un reconocimiento de los problemas económicos y el buen desempeño en sus cargos. - En la auscultación aparecían otros nombres: Enrique Olivares-Santana, Fernando Solana, Jorge de la Vega, Pedro Ojeda Paullada, Rodolfo Moctezuma y los antes mencionados, en cuyo nombre recaía el candidato ideal para los empresarios. Haber -- permitido esta auscultación y ofensa a los políticos era tanto como haberles reconocido espacio político una cuota de poder que no dudarían en usar a su favor. Lo grave de ello fue que esta acción no sólo hacía peligrar al gobierno y al presidente, sino al sistema en su conjunto.

La política económica seguida por la administración de - López Portillo había favorecido los intereses privados que -- ahora demandaban continuidad, y quien mejor para ello que Miguel de la Madrid. Obtuvo el sector privado con esta designación un triunfo completo.

Los probables arreglos que vendrían con la administra- -

23. Citado por HERNANDEZ, Rogelio. p. 176.

ción de Miguel de la Madrid pronto se verían socavados al - aparecer en los últimos 15 meses una crisis inesperada. Desde luego, para el sector empresarial la causa de la crisis estaba en el gobierno y sus malos manejos. La inflación desatada no podría venir más que del gasto público.

En la reunión empresarial de enero de 1982 en la ciudad de Guadalajara, conocida como Atalaya algunos empresarios advirtieron las consecuencias probables de continuar la política económica en la misma línea. "Clouthier estimó que la economía mexicana seguiría avanzando en 1982 si el gasto público se ajustaba al presupuesto y se establecían prioridades. Su único reproche fue que en 1981 no se había controlado la inflación y se había gastado más de lo producido. J. L. Coindreau fue más claro y afirmó que el gobierno siguiente debería de adoptar una política de realismo económico, debería imponerse una política de austeridad, planeación, cuidado en el gasto y estímulo a la iniciativa de los particulares". (24)

El financiamiento que diera el gobierno al gasto público por la deuda externa y la emisión monetaria hizo que la deuda acumulada llegara a situarse alrededor de 85 mil millones de dólares, junto con ello las demandas por aumento salarial empujaron el proceso inflacionario; era inminente entonces la devaluación y se generalizó la fuga de capitales.

24. ARRIOLA, Carlos, op. cit. p. 126.

"Los dirigentes empresariales afirmaron que la inflación dependía de la política de gasto público, y pidieron la liberalización de precios y una estructura proteccionista similar a la de 1980, año de las mayores utilidades del sector privado". (25)

En agosto de 1982 el presidente afirmaría "que las divisas que últimamente han entrado al país, en una proporción -- muy mayoritaria tienen como origen al propio sector público, -- primordialmente por la venta de petróleo y por las deudas que el sector contrae. No vienen de las exportaciones del sector -- privado". (26)

Siempre fue el crecimiento la razón por la cual se dejara hacer al empresariado, se depositó en ellos una confianza -- desmedida. Entre 1977 y 1978 los empresarios rehusaron los -- acuerdos; condicionaron su colaboración aun cuando en los -- años 79 y 80 los indicadores económicos fueron favorables. -- Intervinieron en un proceso político reservado a los medios -- gubernamentales. No se puede gobernar "...creyendo que el in -- terés general es compartido por todos y López Portillo lo hi -- zo. Protegió y cuidó más de lo debido a una clase que siem -- pre vivió al amparo del Estado y supo aprovecharse de ese me -- dio para obtener ganancias políticas muy importantes". (27)

25. ARRIOLA, Carlos. Op. cit. p. 127.

26. ARRIOLA, Carlos. Op. cit. p. 130.

27. HERNANDEZ, Rogelio. Op. cit. p. 258.

Toda vez que el Estado había perdido el control sobre la situación el mismo Presidente plantearfa que el problema financiero del país era resultado de la combinación de algunos factores como: "altas tasas de interés afuera que arrastran a los de adentro, baja en el precio de las materias primas, dis-minución de exportaciones, exceso de importaciones, (...) colocaron a nuestra economía en una situación de particular vul-nerabilidad (si esto hubiera sido el problema), la potenciali-dad del país lo hubiera podido resolver con esfuerzo, pero -- sin deterioro. (...) Con lo que no pudimos fue con la pérdida de confianza de nuestro peso, alentada por quienes desde aden-tro y afuera pudieron manejar las expectativas y causar lo -- que anunciaban con el solo anuncio. Así de delgada es la so-lidadad. Así de subjetiva es la causa fundamental de la -- crisis". (Sexto Informe. p. 53).

"Tres cosas fallaron a su juicio: 1) la conciliación de la libertad de cambiar con la solidaridad nacional; 2) el ma-nejo de la banca concesionada, expresamente mexicana, sin solidaridad nacional y con fines de especulación; 3) la con-cepción de la economía mexicana como derecho de los mexi-canos sin obligaciones correlativas". (28)

En este sentido, el presidente decretó nacionalizado el sistema bancario y establece un control de cambios para fre--

nar la especulación, reconstruir el patrón monetario y recuperar la soberanía en materia de política económica.

3.4 EL PERIODO 82-88

El año de 1982 es un momento crítico de las relaciones entre el Estado y los empresarios porque confluyen dos factores fundamentales: el quiebre del patrón de acumulación y la crisis del pacto social.

Estos acontecimientos provocaron una verdadera fractura en el bloque en el poder por el rompimiento que se produjo -- con fracciones importantes de la burguesía por parte de la burocracia política. Las desavenencias del bloque en el poder derivan de un pacto social inestable al deteriorarse las bases materiales que lo sustentan abriendo paso al conflicto interno. "La nacionalización constituye el punto más reciente y más álgido de estos conflictos y sus efectos aun no han terminado de cuajar (...) la fracción más agresiva ha ganado mayor espacio (...) la fracción negociadora tiende a desprenderse de esta orientación y busca recomponer su representación política". (29) La nacionalización se presenta en el plano político como el rompimiento de vínculos entre el sector privado y la burocracia política, entre los empresarios y el Estado. Con la medida el Estado se fortaleció al aglutinar un conjunto de fuerzas que le valieron algunos consensos perdi--

29. GASPAR, Gabriel y VALDES, Francisco. "Las desventuras del bloque en el poder", en Estudios Sociológicos V. V. Núm. 15. Ed. El Colegio de México. México, p. 522.

dos entre las clases dominadas; mientras que los empresarios fueron descabezados de su fracción dominante de un solo golpe, y se abren algunos espacios de poder que se disputaron algunos núcleos privados en la frustrada reacción empresarial, es decir, recuperar la hegemonía y dominación de la fracción financiera.

Puede decirse que la nacionalización operó por dos factores determinantes: la desunión política e ideológica de los empresarios y la sorpresa de la decisión que no dio tiempo a la movilización de la clase.

"La liquidación, aunque temporal del capital financiero, constituye una coyuntura excepcional para el análisis del comportamiento de las diferentes fracciones de la burguesía y su relación con el Estado". (30)

La respuesta inmediata del sector privado sorprende por su falta de unidad y por la incapacidad del organismo cúpula - el Consejo Coordinador Empresarial para lograr consenso entre las principales organizaciones empresariales. En el caso de la falta de unidad podía atribuirse a lo sorpresivo de la medida, aunque es de considerar que la medida es consecuencia de una serie de soluciones ensayadas por gobierno en meses anteriores.

30. PUGA, Cristina. "Los empresarios ante la nacionalización de la banca", en Labastida Julio, Grupos económicos y organizaciones empresariales en México, Ed. Alianza - UNAM, México, p. 392.

La posición empresarial haría más clara aún la división en fracciones, mientras unos sectores actuaron en oposición directa a la medida, otros la apoyaron. La CONCAMIN expresó su colaboración con la nueva situación, pronunciando dos de mandas:

"el desagrupamiento de las empresas que han quedado dentro del sistema bancario (...) y que la banca asuma cuanto antes su papel de instrumento determinante de promoción industrial con apoyos crediticios y (...) la industria nacional -- pueda cumplir con su cometido histórico de superar la crisis que el país enfrenta". (31) Exigió al Estado la definición de la economía mixta por el desconcierto generado.

Por su parte CANACINTRA evita sumarse a la campaña contra el gobierno. No se hacen declaraciones salvo el desacuerdo con el paro convocado por el Consejo Coordinador Empresarial y un documento que indica las alternativas de readaptación de los empresarios.

En suma, este golpe asestado a la fracción financiera podría considerarse como la revitalización de lazos con la burguesía más allegada al gobierno, pues con el control de cambios, lo que se pretende es salvar la vida de la industria.

"La nacionalización bancaria no solamente fractura la dominación económica del capital financiero, sino su capacidad

(31). PUGA, Cristina. Op. cit., p. 395.

ESTA TESIS NO DEBE
SALIR DE LA BIBLIOTECA

hegemónica. Es desde esta perspectiva que la ruidosa campaña emprendida por las fracciones burguesas restantes debe verse no sólo como una respuesta coyuntural a una situación crítica, sino como un esfuerzo por mantener la hegemonía, a través de una renovada acción política fuera de cauces oficiales". (32) - Una parte importante de la campaña estaría dirigida a la opinión pública, cuyo mensaje atribuye las causas de la crisis a la nacionalización y al control de cambios. Abanderando esta campaña el Consejo Coordinador Empresarial y la Confederación Nacional de Cámaras de Comercio comenzarían a celebrarse - - una serie de reuniones llamadas México en la libertad, en las que participarían los empresarios, estudiantes, amas de casa y sectores medios.

Estas reuniones se celebraron en varias ciudades de la república, pero a mediados de noviembre de 1982 se suspenden cuando el presidente del Consejo Coordinador Empresarial se reúne con De la Madrid reiterándole su apoyo para superar la crisis, comprometiendo sus esfuerzos con el sector público en algo parecido a la alianza para la producción. Este acuerdo se deriva de que las reuniones "...pusieron de manifiesto la voluntad empresarial de transgredir los límites económicos de negociación (...) para conformar una oposición más amplia - - frente al gobierno". (33)

32. FUGA, Cristina. op. cit. p. 398.

33. LUNA, Matilde. "Los empresarios, el sistema político y la democracia", en Pérez Cernán y León Samuel, 17 ángulos de un sexenio, Ed. - UNAM-Plaza y Valdez, Folios, México, p. 406.

En el distanciamiento de la burocracia política saliente y los empresarios se ven los signos de una posible alianza -- después de la reunión antes mencionada. En esas condiciones Miguel De la Madrid asume la presidencia.

Esta situación opaca los términos para la articulación de intereses y las formas de participación en el marco de la reordenación económica. Cabría preguntarse como se desarrollaría la relación empresarios-estado. La respuesta es producto de la confrontación de intereses políticos y fuerzas. El nuevo gobierno intentaría reactivar la alianza entre el gobierno y los empresarios y superar la crisis de confianza cambiando el discurso populista y moralista de la campaña presidencial por uno de redefiniciones técnicas que ataque los problemas de fondo.

La fracción radical del empresariado, no obstante, sigue manifestando pesimismo. Algunos de sus líderes harían declaraciones como éstas "...la trinchera sigue vacía, está esperándonos, volvamos a ella, la sociedad aguarda nuestra participación (Basagoiti). Se nos ha asegurado que no se pretende limitar las libertades económicas (Goicoechea); que no se interpreten como intervenciones en la lucha política las acciones de grupos sociales que intentan influir en las decisiones del gobierno, que el gobierno los consulte. (Pandal Graf)". Esta oposición llegó a tal grado que los empresarios tratarían no sólo de limitar al estado, sino de modificar las bases que

permiten su autonomía.

El gobierno asumiera una política conciliadora con el propósito de contar con un marco jurídico que establezca el equilibrio entre las atribuciones del Estado y las atribuciones de los particulares. Como ha señalado Arnaldo Córdova esta política llevó a límites peligrosos al sistema. Según él, la modificación al artículo 27 constitucional cambió el derecho a la propiedad como un hecho natural para convertirlo en un derecho creado por la nación. Con ello el estado deja de ser un simple administrador y se convierte en poseedor. La política conciliadora no es clara respecto de este artículo, pero sí lo es respecto del artículo 25 y 26, en los que se reconoce la concurrencia de los sectores público, social y privado en el desarrollo económico tanto como a la planeación democrática, quedando perfectamente establecido que correspondría al Estado la rectoría del desarrollo, y reconfirmándolo en el artículo 28 que asienta la exclusividad de la prestación del servicio de banca y crédito en el Estado. Con las reformas desaparecieron dos tipos de propiedad, la nacional y privada y se crearon tres; pública, social y privada.

"...en el marco de las propuestas gubernamentales se fue consolidando con mayor éxito por la vía de la política económica. (...) enfatiza el gobierno su apartamiento del populismo al que concibe como demagogia, desorden e improvisación".(34)

34. TIRADO y LUNA. Op. cit., p. 444.

El nuevo discurso privilegiaría la dimensión tecnocrática por vía del cual los empresarios son exonerados de la responsabilidad de la crisis, y, con ello se abren espacios ideológicos y de acción.

Puesto que las reformas constitucionales cancelaron toda esperanza de que la banca fuera devuelta, el empresariado - - "...se repliega para instrumentar otra línea política: presionar por la definición de la orientación de la banca, la política económica y la devolución de empresas nacionalizadas. Y en el terreno propiamente político: fortalecer la unidad de clase y elaborar una estrategia de mayor alcance tendiente a delimitar y frenar la intervención del Estado en la economía".(35)

El gobierno intentaría dar respuesta a dos cuestiones -- centrales: el marco de la relación gobierno-empresarios, los límites de la economía mixta y la discrecionalidad del poder-presidencial. Tras este telón está el problema de la redefinición del pacto social y de la hegemonía. Por ello para mantener el control del Estado y avanzar en la renovación de las reformas políticas la primer tarea desarrollada por el gobierno fue la de sentar las bases para que el sector privado invirtiera, reconociendo las causas políticas de la crisis dadas por el discurso empresarial y la redefinición de la política

35. LUNA, Matilde; MILLAN, René y TIRADO, Ricardo. "Los empresarios en los inicios del gobierno de Miguel De la Madrid", en Revista Mexicana de Sociología. Núm. 4, 1985, ed. UNAM, México, p. 224.

tica económica que significa la aceptación de las causas de la crisis económica según la visión empresarial.

El nuevo discurso moralista y tecnocrático acepta que las causas de la crisis se deben a la irracionalidad de gobierno, la corrupción y la demagogia, que funcionará facilitando el entendimiento entre los empresarios y el gobierno. En términos de política económica la fórmula de De la Madrid se sintetiza en el 'realismo económico' de ortodoxia monetarista.

El primer paso concreto en la búsqueda de la confianza empresarial fue la devolución del 34% del capital de la banca a los antiguos propietarios. Mas aun, cuando el gobierno ofrece una fórmula "...para que sortearan la crisis financiera y recuperaran su capacidad de acumulación. La base de esto fue la puesta en marcha del Fideicomiso para Cobertura de Riesgos Cambiarios (FICORCA)". (36) Con tal mecanismo se protegía a los grupos empresariales ligados a problemas financieros.

Paralelo a este proceso se ofrece la indemnización a los expropiados y la venta de acciones no bancarias que posefa la banca privada.

"El balance de este paquete de ofertas para la redefinición de la alianza arroja un saldo estatista, ante todo por que a pesar de múltiples medidas privatistas que contempla --

36. GARRIDO, Celso y JACOBO, Edmundo. Crisis y poder en México: Un ensayo de interpretación" en Estudios Sociológicos, V. V, Núm. 15, El Colegio de México, México, p. 534.

confirmó la nacionalización bancaria". (37)

Toda vez que los grupos empresariales no pudieron actuar en el sector financiero la renovación de las relaciones se -- efectuaría en otros espacios: la política económica y la participación en las decisiones gubernamentales. La primera correspondería a la negociación sobre recursos materiales y la segunda al proceso de las decisiones públicas, tanto el Programa Inmediato de Reordenación Económica como el Plan Nacional de Desarrollo fueron aprobados por el sector privado. El segundo contenía los ajustes pactados con el Fondo Monetario Internacional que fueron integrados al PIRE. Esta recuperación parcial de la confianza hacia el nuevo régimen empezó a restañar fisuras que se presentaron en el bloque en el poder, pues el PND señalaba áreas específicas de la participación -- del estado con lo cual se iniciaba un proceso de desincorporación de empresas y un esclarecimiento del espacio económico -- de la intervención del estado, es decir, la eliminación progresiva del intervencionismo estatal ineficiente en la producción. Con esta visión, de realismo económico el gobierno reduce el gasto público, libera precios e implanta topes salariales". ... la visión nacional del realismo económico es lo que el Secretario de Programación y Presupuesto denominó la austeridad revolucionaria que constituiría oposición a la aus

37. LUNA, MILLAN y TIRADO. Op. cit. p. 231.

teridad regresiva y a la opción populista". (Carlos Salinas-de Gortari, Uno más Uno, 22/nov./83).

Por otra parte el estado aceptaría ser el causante de la crisis, con lo cual se aceptaba la tesis empresarial que veía el gasto público como su causante y así se diluye el conflicto, porque el populismo definido por el secretario de Programación y Presupuesto equivaldría a una falsa búsqueda del progreso económico con pretensión de soluciones sin costo. Se trata ahora de superar la crisis por la racionalidad técnica.

"...Bajo el argumento de que el estado no mantendría activos que no fueran indispensables para el servicio bancario - en marzo de 1984 se inició la venta de 341 empresas". (38)

En ese mismo año fueron reincorporadas al sector privado las casas de bolsa y las aseguradoras, es decir, un conjunto de instituciones que constituyeron un sistema financiero - paralelo a la banca.

Para 1985, después de los pequeños esbozos de recuperación mencionados en la primera parte de este trabajo, la especulación se hizo presente en un grado elevado. La consecuencia fue la devaluación, y para proteger las empresas el gobierno avaló la restructuración de deudas por medio del FICORCA con lo cual es ahora el gobierno el nuevo acreedor.

38. HERNANDEZ, Rogelio. "La política y los empresarios después de la nacionalización de la banca", en Foro Internacional. El Colegio de México. V. XXVII. Núm. 2, México, p. 352.

Al respecto Jorge Sánchez Mejorada declararía que la rectoría del estado no es otra cosa más que legalizar cualquier acción futura que tome el gobierno para aumentar su poder económico ante los gobernados. (Excelsior 10 abril 1985).

Esta descalificación al intervencionismo estatal deriva de las secuelas dejadas por la nacionalización de la banca ya a nadie garantiza la suspensión definitiva de las decisiones unipersonales que se originan en el presidencialismo.

Uno de los puntos de tensión del sector privado y del sector público sería la garantía de que las decisiones unipersonales no se repetirán. El gobierno de Miguel de la Madrid recogería esa demanda y definiría con precisión la intervención del estado en la economía y con ello los espacios económicos de maniobra política. Sin embargo, no conformes con las concesiones hechas por Miguel De la Madrid algunos empresarios como José Luis Coindreau, de corte radical insistirían en cambiar el sistema con la ampliación de la participación política ciudadana en las opciones partidarias. Hay que buscar el poder y quien mejor que los empresarios" a quienes el diario contacto con la realidad los equipa para gobernar bien". (José Luis Coindreau, Excelsior 7 febrero 1985).

Es evidente entonces que los intentos iniciales de acercamiento con el sector privado no fueron suficientes. El gobierno abriría dentro de la planeación democrática otros espacios a las demandas empresariales. Los empresarios se vieron

beneficiados con el Programa Nacional de Fomento Industrial y Comercio Exterior (PRONAFICE), pues éste se elaboró dentro de la estrategia general del Plan Nacional de Desarrollo en - - acuerdo a las expectativas empresariales, en él se recogían - las exigencias de este sector, y apuntaba hacia el mercado ex - terno con la promoción de las exportaciones industriales y la incorporación de la economía al mercado mundial. Con este -- programa se favorecía, ante la agudización de la crisis des-- pués de 1984, el ingreso de México al GATT. (Acuerdo General sobre Aranceles y Comercio).

Si bien los grupos industriales grandes se vieron favorecidos con el ingreso, los pequeños y medianos industriales se mostraron reticentes. Para los primeros la apertura comer- - cial implicó una inserción positiva dado su grado de monopoli zación y fortaleza económica; para los segundos implicó un -- desplazamiento del mercado en la medida en que la competencia comercial invadiera la economía con productos de mejor calidad.

Por otro lado, se agudizó la crisis financiera que -- abriría las puertas nuevamente a las acciones especulativas- del sector empresarial fortaleciendo el mercado paralelo -- de capitales. El gobierno recurrió al elevamiento de las - tasas de interés como mecanismo para la atracción del ahorro. Ya para 1987 las acciones especulativas hacían virtualmente - imposible la recuperación en la medida en la que los procesos de inversión se centraron en los mercados financieros: las - bolsas de valores y la banca. En consecuencia se dió un -

crecimiento sorprendente en la bolsa de valores. Desde la óptica del gobierno éste era un claro síntoma de la recuperación de la confianza del sector privado, pues el espacio financiero aparecía al interior del bloque en el poder como la reactivación de las relaciones políticas entre los empresarios y el estado.

El crac bursátil mostraría que la relación no se sostenía sobre un reacomodo del pacto político, sino en la ficción del auge bursátil pues roto éste los grupos empresariales fundamentalmente los ligados a las finanzas radicalizarían poco a poco sus posiciones rompiendo el grado de negociación alcanzado anteriormente. Muestra de ello es que a pesar de la llegada de Agustín Legorreta a la presidencia del Consejo Coordinador Empresarial como un líder moderado, no se lograron acuerdos inmediatos en cuanto a la participación empresarial y con ello el ajuste de las relaciones políticas a nivel del bloque seguía estando en un proceso de reacomodo, pues era simultáneo a la fase crítica de la economía en tanto crisis de acumulación.

La acusación permanente del sector privado seguiría dirigiéndose al sector público como causante de la crisis. Tan fuerte así que el gobierno cedía a estas presiones reconociendo en el momento de firmar el primer pacto de solidaridad, el gasto público como factor central de la inflación.

Este reconocimiento y la firma del pacto tienen dos im-

plicaciones. La primera es que el gobierno acepta las tesis empresariales de la causa de la crisis, y la segunda, más importante, es que a más de ser un actor en la elaboración de la política económica es ya un agente político que fue madurando en el sexenio, y si bien no es una clase monolítica, -- por lo menos tienen un frente común de representación. Para vislumbrar las dificultades del acercamiento de Miguel de la Madrid y el sector empresarial es menester revisar las vertientes del comportamiento empresarial, a saber: el discurso y sus estrategias de acción.

3.4.1 EL DISCURSO EMPRESARIAL

En el contexto de la crisis y de la relación ambigua con el gobierno, los empresarios formulan un conjunto de demandas eminentemente políticas con miras a modificar la relación entre el gobierno y la sociedad. Coinciden en identificar como problema central, aún por encima de la economía la desconfianza. Dibujan un discurso que desarrolla un proyecto privatista excluyendo el marco político. "...como parte de la estrategia que se propone cambiar el sistema político que garantiza la participación más directa de los empresarios en la definición y seguimiento de la política económica y sobre todo la burguesía se reclama como sujeto político". (39)

39. JACOBO, Edmundo. "Nuevo empresario, viejo político" en El Cotidiano, Núm. 18, UNAM, México, p. 233.

Para la fracción moderada esto es justamente lo que está en juego y para la fracción radical el problema central radica en las normas que rigen la relación con el gobierno. En el discurso destaca una crítica constante al populismo, así como, para la fracción radical la implantación plena de una llamada economía social de mercado que requiere cambios en las relaciones entre el gobierno y la sociedad.

Jorge Chapa como presidente de CONCANACO explicaría que la economía social de mercado que ellos proponen, "... sólo puede darse en un ambiente en el que los productores y consumidores tienen sus derechos garantizados por la ley, la costumbre y los tribunales, en que los habitantes son libres de ejercer la profesión que requieren y deseen en el campo de actividad que escojan siempre y cuando ésta sea lícita: en que los habitantes puedan nombrar libremente y remover a sus gobernantes en partidos en los que la mayoría les dé su voto. Otro de los correlatos de este modelo económico es ir disminuyendo hasta el final la lucha de clases". (40)

La nacionalización bancaria tuvo tres significados: a nivel ideológico vuelve a dar curso a la tradición empresarial antireeleccionista con la que se identifican las dos fracciones; una dimensión institucional por la ruptura de reglas de participación y la decisión unilateral, y una convoca

40. CHAPA, Jorge. El Universal, marzo 9, 1984. Citado por Luna Matilde y Ricardo Tirado. "El nuevo discurso empresarial", en Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales, núm. 124, ed. UNAM, México, p. 24.

toria que recurre a la democracia para alentar el despertar cívico de la sociedad y exigir la implantación de un estado de derecho con una efectiva división de poderes, porque los gobernantes son incapaces de proporcionar a los sectores en su conjunto espacios políticos a que aspira cada uno. Acusan la nacionalización bancaria como un paso al socialismo. Durante el sexenio se incluyeron nuevas demandas que exigían una redefinición de la estructura de representación social y política. Frente al presidencialismo un efectivo régimen de partidos y un consecuente balance de poderes. Se detecta también una oposición al centralismo y al sistema PRI gobierno, porque el PRI es un organismo político incapaz de modernizarse y por tanto, en su simbiosis con el gobierno, también es responsable del desastre económico.

"...uno de los ideólogos de la fracción radical define el régimen de Miguel De la Madrid como nacionalista tecnoburgués del que se distinguen tres fuerzas: si se impone la clase política el modelo irá hacia el populismo, si el gobierno no accede a negociar con la izquierda se irá por la opción de revolución socialista, si los empresarios no dejan espacios vacíos, tanto en lo económico como en el trabajo cívico, los proyectos tenderán a cerrarse y las afinidades a consolidarse". (41)

41. LUNA, TIRADO y VALDES. "Businessmen and Politics in México, 1982-1986". p. 29.

Otro de los aspectos que aparecen en el discurso empresarial es la sustitución del populismo en la toma de decisiones por un ejercicio de racionalidad técnica, o en palabras de -- Jorge Chapa, evitar que se cometan pecados en nombre los criterios sociales y políticos, para lo cual se demanda la aplicación de las leyes del mercado.

Exigen también la definición precisa de las reglas del juego como medio para prevenir la discrecionalidad gubernamental.

En cuanto al populismo, que se asocia a la lucha de clases, las fracciones empresariales optarían porque éste desapareciera y que el Estado en lugar de ocuparse del conjunto de la economía sólo intervenga de manera subsidiaria en aquellas fases que el sector privado no puede cubrir.

Otra de las críticas más acendradas de la CONCAMIN y la CANACINTRA se centran en los problemas del burocratismo y la reglamentación de la intervención del Estado en la economía, con ella exige una mayor transparencia administrativa.

En todos estos sentidos los líderes de las organizaciones empresariales establecen una relación entre bajos niveles de participación ciudadana y una elevada concentración del poder que tienen como resultado el absolutismo presidencial. Para remediarlo convocan la participación en la vida política para contener el poder político, incluso para conquistarlo.

Alfonso Pandal Graf declararía que "no existen en el ambiente social los mecanismos que permitan una presencia pública y política para la defensa de sus valores, tradiciones y convicciones que se ven mancillados por las limitaciones de las garantías individuales". (42)

A nivel de discurso la fracción radical propone la constitución y fortalecimiento de organismos intermedios, mientras que los moderados buscan movilizar la ciudadanía y la fuerza de la opinión pública." Emilio Goicoechea (...) estamos en momentos en que los cambios sustanciales requieren nuestra presencia en foros políticos. Para José Luis Condrieau la crisis ha hecho que surja un liderazgo empresarial". (43)

Finalmente establecen una distinción entre la política y lo político. La primera equivale a toda acción cuyo objeto es la búsqueda del bien común, y lo político, en palabras de Pandal Graf "...significa que cualquier acción u opinión sea parte de la lucha política, aquella que por excelencia se dirige a la posesión del poder del estado por mandato y representación popular".

"La gran innovación que subyace (en el discurso) es el reconocimiento de que sus actos son políticos, reconocen que-

42. Citado por LUNA, TIRADO Y VALDES, op. cit. p. 29.

43. Citado por LUNA, TIRADO Y VALDES, op. cit. p. 30.

sus acciones tienen objetivos políticos, y a pesar de sus - - constantes advertencias contra el involucramiento de los organismos en cuestiones partidarias, tienden un puente entre el ámbito de la política partidaria y la acción de los organismos en la definición de políticas públicas, la actividad de dirección intelectual en el más amplio sentido, y, actúan políticamente para crear o ampliar los espacios de su presencia en la sociedad, para orientar el sentido de la acción gubernamental, o para combatir ideológicamente a sus adversarios". (44)

3.4.2 LAS ESTRATEGIAS EMPRESARIALES

Durante el sexenio de la administración De la madridista se ven tres estrategias de acción empresarial: la primera es llamada económico-corporativa porque se refiere a la participación empresarial en la formulación de las políticas estatales; la segunda es la acción partidaria y se refiere a la intervención directa en los partidos políticos, y finalmente la acción social o cívica cuyo objetivo fundamental es el fortalecimiento de la sociedad a través de una "vertebración de la sociedad cívica".

44. Citado por LUNA, TIRADO y VALDES, op. cit. p. 31.

3.4.3 LA ESTRATEGIA ECONOMICO-CORPORATIVA

Es evidente la influencia creciente de los empresarios - en la toma de decisiones, aunque anteriormente no tuvieron -- participación directa en la elaboración de políticas públicas sino vínculos con la burocracia política mediante mecanismos directos de negociación con prácticas, incluso, de cabildeo.- Puede decirse que estas negociaciones hasta antes del con- - flicto fueron suficientes para la representación empresarial- en el aparato del Estado. Se les llama mecanismos de consul- ta, que por ley vedaban la participación o pronunciamientos - empresariales en política.

Después de la nacionalización bancaria la práctica de - las consultas ya no fue suficiente. La planeación, la recto- ría del Estado y el reconocimiento de los sectores dieron lu- gar a dos posiciones: la CONCAMIN y la CANACINTRA demandaron- participación efectiva en los términos planteados por el go- bierno pero a condición de que se definiera la economía mix- ta, y la COPARMEX impugnaría tal reconocimiento del sector so- cial facultado para intervenir en la planeación del desarro- llo.

La fracción radical que manifestara una oposición per-- manente al corporativismo como principio de organización, des- pués de la XVIII asamblea de COPARMEX parecería más bien plan- tear su redefinición por la crítica a la rectoría del Estado, al sector social y la demanda de criterios técnicos y no po-

líticos en la toma de decisiones.

Por su parte la fracción moderada insiste en una planeación democrática en la que se les incluya pues cualquier otra forma de planeación sería totalitaria. En el sexenio hay claros ejemplos de comisiones y consejos en los que se incluye al sector privado como la Comisión Mixta Asesora de Política Exterior, los Consejos de Planeación Industrial, la Comisión de Inversiones Extranjeras, la de Crédito y Financiamiento, etc.

En su visión de la sociedad buscarían sustituir la opción de capital y trabajo del régimen corporativo por las del sector público a sector privado, pues para ellos es preocupante la alianza del gobierno con las centrales obreras y campesinas; por eso reconocen sólo dos sectores: el privado que incluiría todas las organizaciones de la sociedad civil y el público con el que formaría el órgano central de planeación. Ejemplo de esta tendencia es el PRONAFICE en cuyo decreto "...se muestra un avance del corporativismo privatista, pues instituye la comisión consultiva de planeación industrial que estará integrada por dos representantes del sector público (los titulares de SECOFIN y SEMIP), dos empresariales (los presidentes de CONCAMIN y CANACINTRA) y un solo representante del sector obrero designado por el Congreso del Trabajo". (45)

45. LUNA, MILLAN y TIRADO. Op. cit. p. 247.

De la posición de la fracción radical provinieron las dificultades más importantes para consolidar el PSE de agosto de 1983, a pesar de la apertura al avance del sector privado, los líderes empresariales insistirían en que la posición de las agrupaciones debería fortalecerse dentro del sistema y tener "... un plan propio" (J. Z. Saidenweber, Excelsior, marzo de 1984), con tal de que la iniciativa privada retomara las riendas del desarrollo. Por eso se concibe a la planeación como un problema que al tiempo de ser técnico también es político, el ejemplo de ello es la consolidación del PSE hacia finales del sexenio.

La inclusión del sector privado en la planeación no garantizaría suficientemente la renovación de los acuerdos políticos y por ello incursionaron durante el período en otros niveles.

3.4.4 LA ESTRATEGIA POLITICO-PARTIDARIA

En el ámbito de la política partidaria han coincidido las fracciones empresariales en que es un terreno ilegítimo para la participación gremial de los empresarios, pero absolutamente válido para su participación en lo individual como ciudadanos. A lo largo del sexenio la presencia empresarial en los procesos electorales para elegir diputados federales, presidentes municipales y gobernadores fue muy notoria. No en vano el llamado de las organizaciones empresariales a sus agremiados para participar en política. Uno de los efectos-

de la nacionalización fue la rápida politización de los empresarios que en su condena a la medida en la que coincidieron con el PAN y la iglesia.

"...Ante las elecciones para diputados federales de julio de 1985 la alianza derechista se fortaleció y mostró de manera clara y transparente a los empresarios panistas (entre los más destacados figuraron: Madero, Conchelo, Clouthier, -- Basagoiti, Rosas, Canales Clariond, Elourduy, Villa Escalera, Amaya Rivera, Goycochea, Coindreau, los hermanos Marcelo y Rogelio Sada Zambrano, Rice, etc.) actuando articuladamente con la jerarquía eclesiástica especialmente en Sonora, Chihuahua y Puebla; a la embajada estadounidense apoyando al PAN y a este fortalecimiento sus vínculos internacionales por medio de su asistencia a la convención del partido republicano y el estrechamiento de ligas con la UDI (Unión Democrática Internacional) y la ODCA (Organización de la Democracia Cristiana en América) y otras agrupaciones del mismo corte". (46)

En 1986 se llevaron a cabo en Chihuahua las elecciones para gobernador, diputados locales y presidentes municipales. Todo parecía apuntar el triunfo panista con Francisco Barrio como su candidato y ex-dirigente empresarial, pero el PRI respondería con una estrategia política derechista, recurrió a su ala derecha y seleccionó como candidatos a Fernando Baeza-

46. TIRADO, Ricardo. "Los empresarios y la derecha en México", en Revista Mexicana de Sociología; Núm. 1/1985, UNAM, México, p. 18.

(ex-militante panista relacionado con el grupo Chihuahua de los Vallina) a la gubernatura y a la presidencia de Cd. Juárez a Jaime Bermudez empresario ligado a la industria maquiladora que apoyara el triunfo del PAN en esa alcaldía tres años atrás.

En el caso de Chihuahua como el de otros estados muchos de los empresarios terminaron dando su apoyo a los can-
didatos del partido oficial.

El ejemplo más claro de la actuación empresarial en relación a los partidos políticos es la candidatura de un líder radical por al PAN a la presidencia de la república: Ma-
nuel Clouthier.

La preocupación empresarial por participar en los procesos electorales ha derivado de su voluntad política, buscan triunfar a niveles regionales para conseguir espacios políticos que le permitan actuar con mayor fortaleza, sobre todo a la fracción radical. Ante la situación de crisis -- económica las elecciones federales han dejado de ser un mero trámite y han cobrado una importancia que supera la tradición política, y aún el espacio electoral.

3.4.5 LA ESTRATEGIA SOCIAL O CIVICA

En este caso se trata de un tipo de acción que proclama la legitimidad de la intervención de las organizaciones en la política. Intentan consolidar organizaciones múltiples para enfrentar el poder centralizado, se apoyan en un discurso que opone lo público a lo privado, un discurso que

identifica a los privados con todos aquellos ciudadanos que no reciben salario del gobierno, pues "todos formamos parte de la iniciativa privada". En otras palabras la sociedad - - civil es igual a iniciativa privada.

Con esta premisa se pretende articular alternativas -- ideológico-políticas al sistema con la vertebración de la -- que llaman la sociedad civil.

Los mecanismos de esta acción varían desde la difusión de los valores asociados a la libre empresa hasta la multi--plicación de organizaciones intermedias e impulso a algunos-movimientos sociales. Destacan en estos impulsos "la consolidación de un sistema de educación superior privada que no sólo suministran cuadros a la empresa privada, sino también al gobierno, la participación creciente de algunos círculos-empresariales a través de fundaciones, museos de ciencias y artes y sobre todo el canal 9 de televisión en la difusión y organización de la cultura, y en el campo de la opinión pública (destacan las obras de algunos ideólogos como Luis Pazos y Luis Spota) y los medios de comunicación masiva la presencia indisputada de televisa y sus noticieros". (47)

No obstante estas acciones no hay evidencias claras de que hayan tenido gran éxito en los sectores medios. Por - - ello la acción trata de impulsar movimientos sociales en los que participan los organismos patronales. Se abocan a dife-

47. LUNA, TIRADO Y VALDES, Op. cit. p. 38.

rentes aspectos: defensa del voto; intervención del estado en la economía, demandas sociales y opinión pública. Para el primer caso los movimientos en favor del voto diluyen las fronteras entre lo político y la política, porque la acción partidaria es concebida como un acto de solidaridad de individuos con individuos en la búsqueda del bien común por la conquista de espacios políticos y evitar así el fraude electoral con la convocatoria a la ciudadanía en tanto depositaria del voto que permite cambiar el sistema político. Para el segundo caso, en cuanto a la política económica destaca la acción empresarial en las llamadas reuniones México en la libertad, que generaron demandas de tipo institucional que aglutinaban las demandas de varios sectores sociales, entre ellos asociaciones profesionales, amas de casa, estudiantes, etc. En lo que respecta a las reivindicaciones sociales, la cuestión más relevante se centra en la revolución educativa, los libros de texto, y de menor importancia la despenalización del aborto. En cuanto a la revolución educativa y el libro de texto la acción la desarrollaron la Unión Nacional de Padres de Familia (UNPF) y la Asociación Nacional de Escuelas Privadas (ANEP), apoyadas por la COPARMEX, el Consejo Coordinador Empresarial, la iglesia, el Partido Acción Nacional y más tarde la Confederación Nacional de Cámaras de Comercio, que en conjunto alertaban los peligros de la educación totalitaria, el contenido socialista de los libros, por lo que reclamaban reformas a los artículos 3° y 130 de la Constitución. El momento más --

álvido de la confrontación culminó en la ciudad de México en abril de 1984, en un acto de la Unión Nacional de Padres de Familia para celebrar "El Día Nacional de la Libertad de Educación". Finalmente en cuanto a demandas sociales se refiere destaca la intervención empresarial en las movilizaciones después de los sismos de 1985 que les abrieran espacios de acción pues lograron mejorar su imagen pública a través de donaciones, y se integraron a comisiones gubernamentales y aparecerían en ellas rearticulando el espacio del distanciamiento entre la sociedad y el gobierno.

Juegan un papel importantísimo las intervenciones empresariales en momentos de tensión social, como en el caso de la despenalización del aborto promoviendo acciones, encabezadas por el grupo PRO-VIDA y Desarrollo Humano Integral, que realizaron marchas en el marco de la conferencia municipal de la población celebrada en 1984.

"...La administración de Miguel de la Madrid respondió de manera diferencial cediendo mayor terreno en algunos ámbitos y manteniendo el status en otro". (48)

48. Trabajo Colectivo. "Los empresarios y el estado en México, un análisis político", en Garrido, Celso. (Comp.) op. cit. p. 220.

IV CONCLUSIONES: DE LA CRISIS AL NUEVO BLOQUE EN EL PODER

La presencia empresarial en el escenario político se debe a una nueva voluntad originada por la nacionalización del sistema bancario. Esta se presenta como un quiebre del patrón de acumulación capitalista y de las relaciones políticas a nivel del bloque en el poder.

El comportamiento empresarial superaría las altas y bajas de sus reacciones a la política económica en la década anterior, para convertirse en un movimiento de clase que reduciría las tensiones políticas y manifestaría su acción llevándola a diferentes espacios en un plazo más largo. Por un lado en el conjunto de actitudes empresariales que obstaculizarían los intentos de renovación en los inicios de la administración de Miguel de la Madrid, dada la desconfianza y la incertidumbre heredada por el sexenio anterior en tanto que las medidas de política económica seguían dependiendo de la acción de un solo individuo, más aún cuando la crisis económica se agudizó.

En tanto que la fracción radical como la moderada dieron por agotado el modelo de desarrollo, la presencia empresarial se distinguiría por su crítica al régimen político y

a los valores en que se había fundado. El problema clave -- era renovar las relaciones políticas que sirvieran de sustento a la reordenación económica. Sabedor de que en políticaes necesario concitar intereses el gobierno intentó aglutinar las demandas del sector privado y transformarlas en intereses de la sociedad asentándolas en una política económica favorable a los intereses del sector privado.

Si en los períodos anteriores se vino diluyendo el pacto social que sostuviera al régimen mexicano, con la administración de Miguel de la Madrid entraría en una fase crítica. Esto es así en la medida en que las bases materiales que sustentaban al pacto anterior se agotaron.

Los grupos empresariales sostendrían un discurso en el que manifestaban su descontento por la intervención del estado en la economía, a la que imputaban las causas fundamentales de la crisis.

En el marco de la desconfianza y la incertidumbre desarrollaron acciones en distintos niveles para ir asegurando su posición en el sistema. A nivel económico influyeron en la elaboración de la política económica, por ser el agente económico más importante y porque se les abrieron espacios para la elaboración de ésta. A nivel político incursionaron en los partidos y en los procesos electorales buscando espacios que les proporcionaran una posición más fuerte; y a nivel social intentaron renovar su imagen ante la opinión pú--

blica y articular a la sociedad en torno a principios de la libre empresa.

Desarrollando una política cautelosa, el gobierno poco a poco fue acercándose al sector privado, porque en política el que concierne no necesariamente cede.

Si se presentan cambios importantes en el bloque en el poder es porque se reconoce al sector privado como actor político.

Puede incluso decirse que lo que hoy está en juego en México es la reordenación del pacto político si no se restablece el patrón de acumulación capitalista.

El camino seguido se ha dirigido a la reestructuración-económica sobre las bases de la rearticulación interna del bloque en el poder. En este terreno se busca la restricción al presidencialismo y la reinserción de los empresarios en el aparato estatal que les garantice estabilidad política y un lugar en el proceso de toma de decisiones.

La presencia empresarial es pues mucho más que un problema de representación, es una reorientación de la problemática nacional en tanto que su presencia modifica las relaciones tradicionales entre el estado y la sociedad, pero no se puede pensar en la creación de un campo hegemónico alternativo al régimen político dada la posición conciliadora de la burocracia política, porque a la luz de esta búsqueda de con

ciliación los intereses económicos empresariales han ido - -
cristalizándose en el estado.

Hemos definido este sexenio como un período transitorio porque si en 1983 se presentó el quiebre tanto del patrón de acumulación como de las relaciones políticas, la administración de De la Madrid aparece entonces marcada por una estrategia de recomposición del conjunto del sistema, cuyos resultados empezaron a ser patentes en la gradual reconstrucción de la hegemonía durante el período y la consolidación de una nueva alianza que redefine el bloque en el poder. Al parecer este asentamiento de condiciones favorables abrirían mayores espacios de acción sostenidos en los acuerdos para el nuevo gobierno. Pues si la crisis hubiese seguido ahondándose, el Estado habría perdido su capacidad de interpelación y convocatoria.

El bloque en el poder habría pasado del conflicto al -
fraccionamiento y con ello, una crisis económica cuyos efectos se centraron en la legitimidad, se habría tornado en una crisis hegemónica dejando sin control al sistema en su conjunto y por ende la presencia de un cambio radical lógico a nivel de estado hubiera sido inevitable. De ahí la importancia de las afinidades y diferencias entre los dos sectores -
esenciales del bloque en el poder en México: La burocracia -
política y el sector privado o los empresarios mexicanos como actores centrales del proceso político y económico en el sexenio 1982-1988.

BIBLIOGRAFIA

1. ARRIOLA, Carlos. Los empresarios y el estado, SPE/80,- FCE, México, 1981.
2. ARRIOLA, Carlos. "Los empresarios y el estado en México (1976-1982)", en Foro Internacional, V. XXV, Núm. 2, El Colegio de México, México, 1984.
3. BASAÑES, Miguel. La Lucha por la Hegemonía en México, - Siglo XXI, México, 1981.;
4. BELTRAN, José Antonio. El empresario mexicano en la política, PAX, México, 1987.
5. CASAR, Amparo. et. al., "Los empresarios y el estado en México: Un análisis político", en Garrido, Celso (coord.), Empresarios y estado en América Latina, CIDE/Fundación Frederick Hebert/UNAM/UAM/México, 1988.
6. CASAR, Amparo. "Empresarios y democracia en México", en Cordera, Rolando, México: el reclamo democrático, ILET/Siglo XXI, México, 1988.

7. CASAR, Amparo. Los empresarios como grupo de presión, Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNAM. México, 1986.
8. CASAR, Amparo y PERES, Wilson. Tres puntos de vista sobre la economía mexicana: empresarios, burocracia y movimiento obrero, CIDE, - México, 1982.
9. CASAR, Amparo y PERES, Wilson. El discurso sobre la economía mexicana: una noción, tres puntos de vista, CIDE, México, 1982.
10. CASTAINGTS, Juan. "La ficción y el crac", en El Cotidiano, Núm. 22, UAM, México, 1988.
11. GARRIDO, Celso; JACOBO, Edmundo y QUINTANA, Enrique. -- "Crisis y poder en México: un ensayo de interpretación", en Estudios Sociológicos, V. V, Núm. 15, El Colegio de México, México, 1987.
12. GARRIDO, Celso; "Patrón de acumulación y modernización conservadora del capitalismo en México", en Garrido, Celso, (comp.), Empresarios y estado de América Latina, CIDE/Fundación Frederick Hebert/- UNAM/UAM, México, 1988.

13. GASPAR, Gabriel y VALDES, Leonardo. "Las desventuras -- del vlogue en el poder", en Estudios Sociológicos, V. V. Núm. 15, El Colegio de México, México, 1987.
14. GORAN, Therborn. ¿Cómo domina la clase dominante?, Siglo XXI, México, 1987.
15. GUADARRAMA, Sistos Roberto. "Política económica y proyecto nacional, en Pérez German y - - León Samuel (coords.), 17 ángulos de un sexenio, UNAM/Plaza y Valdes, Follios, México, 1987.
16. HAMILTON, Nora. México: Los límites de la autonomía del Estado, ERA, México, 1988.
17. HANSEN, Roger. La política del desarrollo mexicano, Siglo XXI, México, 1984.
18. HERNANDEZ, Rogelio. Empresarios, Banca y Estado: el conflicto durante el sexenio de José López Portillo, FLACSO/Porrúa, México, 1988.
19. HERNANDEZ, Rogelio. "Política y empresarios después de la nacionalización bancaria", en Foro Internacional, V. XXVII, Núm. 2, El Colegio de México, México, 1986.

20. HUERTA, Arturo. "La política económica de la integración", en El Cotidiano, No. 28, UAM, México, 1989.
21. JACOBO, Edmundo. "Nuevo empresario, viejo político", - en El cotidiano, Núm. 18, UAM, México 1987.
22. LABASTIDA, Julio (comp.), Grupos económicos y organizaciones empresariales, en México; - Alianza Editorial Mexicana/UNAM, México, 1986.
23. LUNA, Matilde. "La derecha empresarial", en El cotidiano, Núm. 24, UAM, México, 1988.
24. LUNA, Matilde. "Los empresarios, el sistema político y la democracia", con Perez German y León Samuel, 17 ángulos de un sexenio. UNAM/Plaza y Valdes, Folios, México, 1987.
25. LUNA, Matilde, MILLAN, René y TIRADO, Ricardo: "Los empresarios en los inicios del gobierno de Miguel de la Madrid", en Revista Mexicana de Sociología; Núm. 4/85. UNAM, México, 1985.

26. LUNA, Matilde y TIRADO, Ricardo. "El nuevo discurso empresarial", en Revista mexicana de Ciencias Políticas y Sociales, No. 124, - UNAM, México, 1986.
27. LUNA, Matilde y TIRADO, Ricardo. "Los empresarios y el gobierno: modalidades y perspectivas de relación en los años ochenta", en Revista Mexicana de Sociología. No. - - 2/84, UNAM, México, 1984.
28. LUNA, Matilde. "Transformaciones del corporativismo-empresarial y tecnocratización de la política", en Revista Mexicana de Sociología, No. 1/85, UNAM, México, - - 1985.
29. MAXFIELD, Silvia, (comp.), Government and private sector in contemporary México, University et California, USA, 1987.
30. MILLAN, Rene. Los empresarios ante el Estado y la Sociedad, Siglo XXI, México, 1989.
31. POULANTZAS, Nicos. Fascismo y Dictadura, Siglo XXI, México, 1985.
32. MILLAN, Rene. Poder político y clases sociales en el estado capitalista, Siglo XXI, México, 1985.

33. PUGA, Cristina. "Dos proyectos de la burguesía mexicana", en Iztapalapa, Núm. 1, UAM, México, 1979.
34. PUGA, Cristina. "Los empresarios ante la nacionalización de la banca", en Labastida, Julio (comp.), Grupos económicos y organizaciones empresariales en México, - Alianza Editorial Mexicana/UNAM, México, 1986.
35. RIVERA, Rios Miguel. Crisis y reorganización del capitalismo mexicano 1960-1985, ERA, México, 1987.
36. RIVERA, Rios Miguel. "Las perspectivas de la economía y la reestructuración en el nuevo gobierno" en El cotidiano, Núm. 27, UAM, México, 1989.
37. SEGOVIA, Rafael. "Tendencias políticas en México", en Foro Internacional, No. XXVII, No. 2, El Colegio de México, México, 1986.
38. TIRADO, Ricardo. "Semblanza de las organizaciones empresariales mexicanas", en Labastida, Julio (comp.), Grupos económicos y organizaciones empresariales en México-

Alianza, Editorial Mexicana/UNAM, México, 1986.

39. TIRADO, Ricardo. "Los empresarios y la derecha en México", en Revista Mexicana de Sociología, Núm. 1/85, UNAM, México, 1985.
40. TIRADO, Ricardo y LUNA, Matilde. "Empresarios: entre radicales neopanistas y moderados neopristas", en El Cotidiano, Núm. 18, UAM, México, 1987.
41. TIRADO, Ricardo. "Los empresarios y la política partidaria", en Estudios Sociológicos, V. V, Núm. 15, El Colegio de México, México, 1987.
42. VALDES, Francisco. "¿Hacia un nuevo liderazgo sociopolítico? Ensayo sobre la convocatoria social de los empresarios", en Estudios Sociológicos, V. V. Núm. 15, El Colegio de México, México, 1987.
43. VALDES, Francisco. Una aproximación al análisis de las relaciones entre los empresarios y el gobierno en México, 1970-1976, CIDE, México, 1982.

44. VALENZUELA, Feijó José. El capitalismo mexicano en los ochentas, ERA, México, 1986.
45. VELOQUIO, Francisco y GUTIERREZ, Cesar. "Los empresarios regiomontanos en la cuna de los bos", en El Cotidiano, Núm. 18, UAM, México, 1987.

DOCUMENTOS OFICIALES

Presidencia de la República, Plan Nacional de Desarrollo
Talleres gráficos de la Nación,
México, 1983.

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
Porrúa, México, 1988.

REVISTAS

Proceso (semanario).
Nexos (mensual).

PERIODICOS

Excélsior
La Jornada
El Universal
Uno más Uno
Punto (semanario)